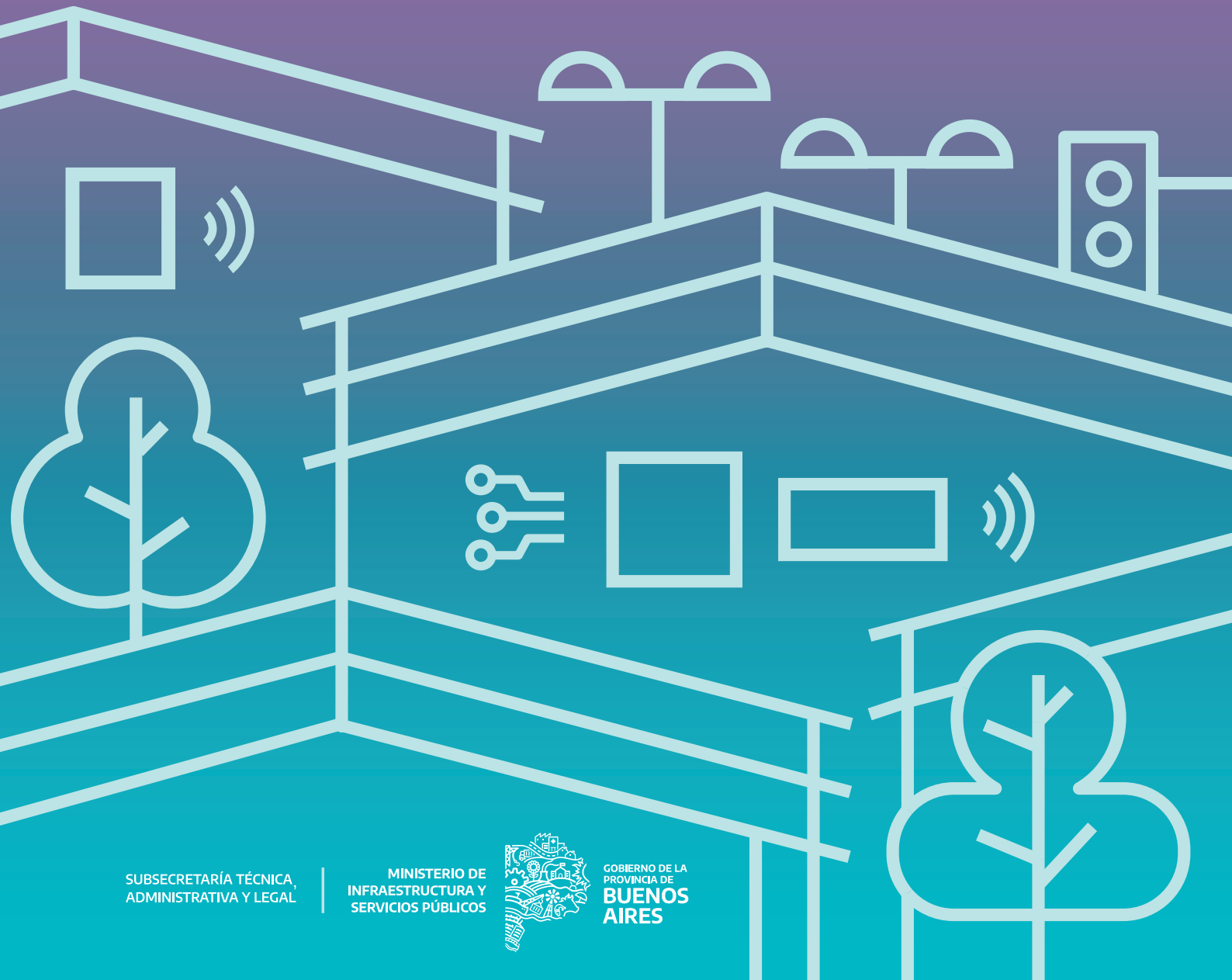


Plan de Fortalecimiento Institucional

2024-2027



Autoridades**Gobernador**

Axel Kicillof

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Gabriel Katopodis

**Subsecretaria de Planificación y Coordinación
para el Desarrollo Territorial Sostenible**

Cecilia Cardini

Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal

Juan Guillermo Sauro

Subsecretario de Obras Públicas

Carlos Rodríguez

Subsecretario de Recursos Hídricos

Néstor Álvarez

Subsecretario de Energía

Gastón Ghioni

**Organismos,
entes y
empresas****Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)**

Hugo Obed | Presidente Ejecutivo

Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA)

José Arteaga | Presidente

Autoridad del Agua (ADA)

Damián Costamagna | Presidente

Buenos Aires Gas S.A. (BAGSA)

Pablo Pérez | Presidente

Buenos Aires Energía S.A. (BAESA)

Alexis Zuliani | Presidente

Comité de Cuenca del Río Luján

Alejandro Urdampilleta | Presidente

Comité de Cuenca del Río Reconquista

Daniel Larrache | Presidente

Dirección de Vialidad

Roberto Caggiano | Administrador General

**Organismo de Control de Energía Eléctrica de la
Provincia de Buenos Aires (OCEBA)**

Diego Leandro Rozengardt | Presidente

**Consejo de Administración del Fondo Fiduciario
Programa de Mejora de Infraestructura (PROMEI)**

Fernando Mercau | Presidente

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia

de Buenos Aires. (2024). Plan de Fortalecimiento Institucional: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos 2024-2027 (1a ed.). Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal. Guillermo Sauro (Dir.), Valeria Giambartolomei, Verónica Boletta, Andrés Trapani, Selene Ullua y Germán Pikas. La Plata: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Libro digital, DXReader. Disponible para descarga y consulta en línea.

Libro digital, PDF

Archivo digital: descarga y online

1. Obra Pública. 2. Calidad Estatal 3. Fortalecimiento Institucional

Esta publicación es de acceso público y fue realizada por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Se agradece la colaboración de la Dirección Provincial de Comunicación, Prensa y Ceremonial en la elaboración de este documento.

Diseño: Ana Vargas.

Se permite su reproducción siempre que se citen las fuentes.

Nuestro compromiso

Construir un nuevo modelo de gestión pública que fortalezca la capacidad del Estado para brindar políticas de calidad, inclusivas, proactivas e innovadoras, y para dar ***mejores respuestas a las necesidades de la ciudadanía***, contribuyendo a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.



Índice

7	●	Prólogo
11	●	Presentación
13	●	Misión, visión y valores del MISP
16	●	Plan de Fortalecimiento Institucional
21	●	Hacia un nuevo modelo de gestión
28	●	Federalismo, Cercanía y Valor Público como dimensiones transversales
31	●	Modelo para la Calidad Estatal y la generación de Valor Público
34	●	Principales herramientas
36	○	Enfoque en los ejes
38	○	Enfoque en los actores
40	○	Enfoque en el ciclo de la Obra Pública
42	●	Estructura del Plan
45	○	Ejes y objetivos estratégicos
61	○	Objetivos generales
66	●	Sistema de Monitoreo del Plan
71	●	Anexos

**Hacia una gestión
pública más estratégica,
innovadora y participativa**



Prólogo

Hacia una gestión pública más estratégica, innovadora y participativa

Las demandas y las necesidades de la sociedad exigen fortalecer el sistema democrático y desarrollar mejores políticas públicas que impacten efectivamente en el bienestar de la ciudadanía y en el desarrollo de la región. Resulta primordial, particularmente en Argentina, construir un rumbo común hacia el reconocimiento y el fortalecimiento de derechos, la igualdad de oportunidades y el ascenso social, acompañado por un abordaje integral para disminuir las brechas de inversión históricas en infraestructura.

Estos desafíos implican transformaciones reales en los modelos de gestión pública. Desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires creemos que es central establecer acuerdos, incorporar miradas plurales y construir prioridades comunes que consoliden un proyecto de desarrollo, en el cual el Estado ocupe un rol central, en articulación con la sociedad civil, las múltiples instituciones y el sector privado y comunitario.

La Obra Pública se incluye en esta agenda, que debe proyectarse más allá de la coyuntura y planificarse en un horizonte de mediano y largo plazo para implementar políticas transformadoras. Con el Plan Estratégico de Infraestructura (PEI) 2024-2027, este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP) define y organiza las obras y proyectos a través de distintos ejes estratégicos, en el marco de un modelo que impulsa la creación de empleo y contribuye crecimiento de cada uno de los municipios. A través de este instrumento, proponemos transformar la matriz de desarrollo productivo de la provincia, impulsando más oportunidades y disminuyendo las inequidades y brechas existentes en el territorio.

Este proyecto va acompañado de una transformación institucional que impulsa un nuevo modelo de gestión de la Obra Pública, para fortalecer la confianza y la participación ciudadana, y multiplicar el impacto de las obras en el territorio.

Por eso, desde el MISP, elaboramos el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2024-2027, con la participación de múltiples áreas, niveles de gobierno y actores no estatales. Esta herramienta apunta a desarrollar capacidades institucionales y de gestión innovadoras, necesarias para llevar adelante el Plan Estratégico de Infraestructura, con el claro propósito de mejorar, tanto hacia afuera como hacia dentro del propio ministerio, la escala y el impacto de las intervenciones. De esta forma, sentamos las bases para el desarrollo de un modelo de gestión innovador, participativo, transparente y federal, que desde la Provincia de Buenos Aires aporta al desarrollo de una Argentina Grande, generando los consensos necesarios para su consolidación.

Es aquí donde articulamos propuestas concretas, que incluyen la participación y el control ciudadano, el compromiso con el valor público, la capacitación permanente de nuestros equipos de trabajo, el desarrollo de sistemas de información, la generación de resultados, el monitoreo y la evaluación para contar con datos oportunos y de calidad que mejoren la toma de decisiones, incluyendo las distintas perspectivas de los actores involucrados en el sector. Tenemos el claro propósito de mejorar, tanto hacia afuera como hacia dentro del propio MISP, la escala y el impacto de las intervenciones.

Sigamos apostando por más y mejor Obra Pública, con una inversión de calidad, transparente y sustentable, generando con acción estatal un valor público tangible para la ciudadanía.



Gabriel Katopodis

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos
de la Provincia de Buenos Aires

Presentación



El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos tiene como objetivo estratégico **transformar la matriz del desarrollo económico y productivo de la provincia de Buenos Aires, reduciendo las inequidades y brechas de infraestructura existentes**. En ello, la Obra Pública cumple un rol fundamental, ya que permite impulsar un crecimiento sostenible y sustentable y redistribuir oportunidades para mejorar la calidad de vida de las y los bonaerenses.

Sin embargo, la Obra Pública forma parte de una agenda de problemas complejos, propios de la gestión de las políticas públicas, que requieren un abordaje estratégico para reducir las brechas que limitan el desarrollo humano. Estos problemas no pueden ser pensados únicamente como instancias coyunturales, sino que para trabajar en una agenda de políticas transformadoras deben proyectarse y planificarse en un horizonte de mediano y largo plazo, posibilitando la construcción colectiva. Esto requiere **intervenciones coordinadas de múltiples áreas, niveles de gobierno y actores no estatales** con altos niveles de complejidad e incertidumbre.

Frente a estos desafíos, es necesario reconstruir la **confianza en las instituciones públicas**, sobre todo en una era compleja, donde los gobiernos deben responder a escenarios como el avance de la inteligencia artificial, la transformación digital, las crecientes desigualdades sociales o la crisis climática, para contrarrestar los efectos de la polarización y la desinformación en la gestión de los asuntos públicos.

Estos retos multidimensionales implican más que aprobar buenas políticas: se requiere **desarrollar nuevas capacidades institucionales** innovadoras, basadas en la **generación de valor público** y con un fuerte foco en **la integridad, la transparencia y el gobierno abierto**, en tanto **herramientas centrales para robustecer la confianza en las instituciones públicas**.

Asimismo, se debe asumir el desafío de transformar el funcionamiento administrativo del Estado, pasando de una perspectiva enfocada en el cumplimiento de funciones y actividades, hacia otra que mire **los resultados e impactos de dichas funciones y actividades, ubicando a la ciudadanía en el centro de las políticas públicas e incorporando activamente su visión**. Para ello, resulta central trabajar junto a los diversos niveles de gobierno, representaciones sectoriales y organizaciones de la sociedad civil: **lo importante es lograr resultados que atiendan y resuelvan las demandas y necesidades de la población**.



En este marco, el MISP impulsa dos iniciativas clave para **transformar la gestión de las obras y los servicios públicos en la Provincia de Buenos Aires**, con el objetivo de **ampliar su escala e impacto**.

La primera es el **Plan Estratégico de Infraestructura 2024-2027**, que tiene como objetivo consolidar la política territorial del MISP. A través del mismo, se definen y organizan las obras y proyectos en torno a distintos ejes estratégicos, en el marco de un **modelo que impulsa la creación de empleo y contribuye al desarrollo productivo en cada uno de los municipios, a la vez que aporta a disminuir las inequidades y brechas de infraestructura existentes**.

La segunda iniciativa es el presente **Plan de Fortalecimiento Institucional 2024-2027**, centrado en **desarrollar capacidades institucionales y de gestión innovadoras**, enfocadas en la transformación de la gestión pública, necesarias para llevar adelante el Plan Estratégico de Infraestructura. Su propósito es **mejorar, tanto hacia el exterior como el interior del propio MISP, la escala y el impacto de sus intervenciones**, incorporando las diversas perspectivas y construyendo prioridades comunes, con la participación de múltiples áreas, niveles de gobierno y actores no estatales.

Ambos planes funcionan de forma articulada y **se estructuran sobre la base de tres ejes transversales a la gestión del MISP: 1) Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto, 2) Desarrollo Sostenible, y 3) Género y Diversidad**. Estas perspectivas impactan en todos los objetivos considerados en cada uno de los planes.

A través de ambas iniciativas, el Ministerio busca avanzar en la **consolidación de mejoras estructurales para la gestión de las obras y los servicios públicos que reúnan tres características fundamentales**. La primera, relacionada a su naturaleza, es que **tienen que ser profundas**. Los desafíos a enfrentar requieren de cambios estructurales, que replanteen el modelo tradicional de gestión, **con un fuerte foco en la perspectiva de las y los beneficiarios y de la ciudadanía en general**.

La segunda se relaciona a la temporalidad, ya que **deben ser sostenibles en el tiempo**. No sólo debe tratarse de reformas profundas, sino que para lograr los efectos esperados deben ser sostenibles.

La tercera característica se vincula al modo de implementación de dichas reformas. Es indispensable **lograr un amplio consenso con todos los actores involucrados**, tanto en el plano político como en el del sector privado, la sociedad civil, las personas beneficiarias y la ciudadanía en general. Es necesario que las



reformas tengan el consenso de gran parte de la sociedad. En resumen, se trata de consolidar **mejoras profundas, sostenibles y consensuadas. Esto implica fomentar el desarrollo de la propia capacidad institucional, como condición ineludible para que se puedan abordar efectivamente los objetivos estratégicos del MISP.**

En este marco, el presente **Plan de Fortalecimiento Institucional** es la herramienta mediante la cual el MISP **impulsa programas, planes y proyectos institucionales** que buscan contribuir al mejor funcionamiento de todas sus áreas, empresas, entes y organismos. Su propósito es **impulsar un nuevo modelo de gestión que consolide un enfoque integral y sistémico, tanto de los procesos como de sus resultados e impactos, para la generación de valor público**, promoviendo un Estado más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía. De este modo, se busca **asegurar que la acción estatal se traduzca en la generación de valor público tangible y significativo para las y los bonaerenses.**

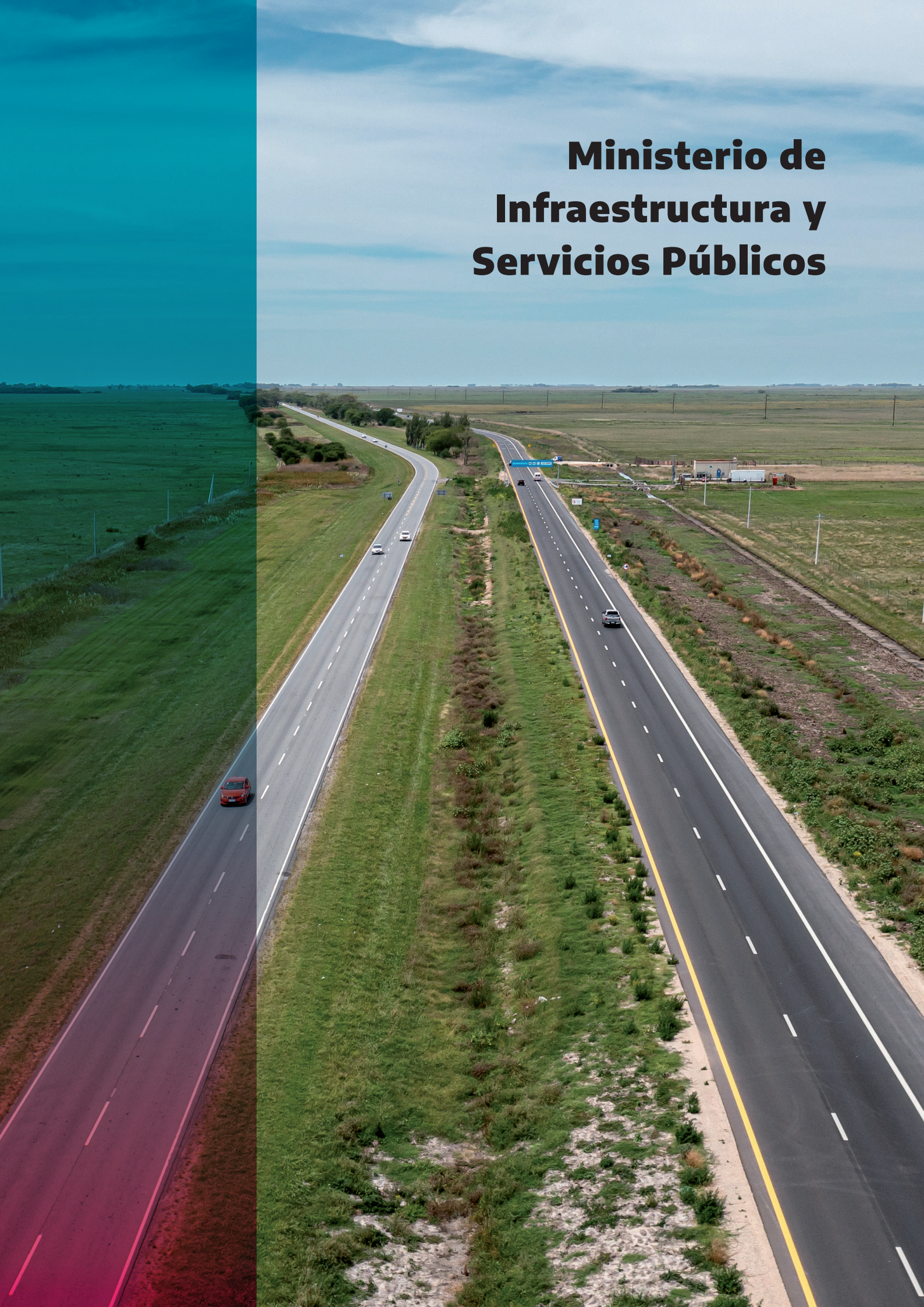
Asimismo, el PFI despliega estrategias específicas para **incorporar la perspectiva de los distintos actores involucrados**, siendo el mismo resultado del trabajo conjunto entre todas las áreas que componen el Ministerio. En definitiva, el Plan busca construir un **“Estado Inteligente”**, es decir, aquel que tiene la **capacidad de saber, recordar y razonar¹ para tomar mejores decisiones y contribuir activamente a transformar y desarrollar la provincia de Buenos Aires.**

Bajo el convencimiento de que las políticas públicas no se construyen en soledad ni individualmente, sino que deben **pensarse, planificarse, ejecutarse y evaluarse de cara a la gente, mediante el aporte de otras y de otros, este Plan es el resultado del esfuerzo compartido entre múltiples actores.** Esto hace posible hoy estructurar y compartir esta visión estratégica, destinada a consolidar un conjunto de políticas y herramientas para **mejorar la calidad institucional, fortalecer la confianza y la participación ciudadana y multiplicar el impacto y la sostenibilidad de las obras y los servicios públicos.** ●

¹ “En una persona, la inteligencia se manifiesta en el saber, en la recordación y en el razonamiento. En un Estado inteligente, también. Un Estado inteligente sabe quién es su población y lleva a cabo políticas públicas consecuentes con sus necesidades. El Estado inteligente recuerda con qué datos e información cuenta. Un Estado inteligente razona: no sólo sabe qué datos guarda, sino que también los comparte y los utiliza para tomar mejores decisiones” (“Necesitamos un Estado Inteligente. Un manifiesto desde la sociedad civil”, CIPPEC y FUNDAR, 2023).



Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos



Misión, visión y valores del MISIP

A continuación, se expone la misión, visión, valores y estructura organizacional del Ministerio.

Misión

El MISIP es el área del Gobierno Provincial responsable de la planificación y la ejecución de obras de infraestructura resilientes para promover el desarrollo con inclusión social en la Provincia de Buenos Aires.

Su propósito es ser uno de los motores del desarrollo productivo y del crecimiento provincial y regional, a través de un plan de infraestructura de calidad, sostenible y sustentable, que tenga como ejes la creación de puestos de trabajo, la promoción de la inclusión social y la igualdad en el acceso a los servicios públicos por parte de la ciudadanía, acompañando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, impulsa la implementación de buenas prácticas, modelos institucionales y herramientas tecnológicas para promover la transparencia y el ejercicio del control ciudadano, en materia de planificación, contratación, ejecución física y financiera de las obras públicas.

Visión

El MISIP tiene como objetivo lograr una Obra Pública más justa, equitativa y solidaria, que tenga impacto en la vida de toda la población, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia en la inversión.

Valores

Inclusión social. Impulsar obras de infraestructura que promuevan el desarrollo territorial, la integración y la generación de empleo.

Transparencia. Gestionar los recursos económicos y materiales de manera transparente, accesible y cercana a la fiscalización pública y ciudadana, a través de la participación y la rendición de cuentas.

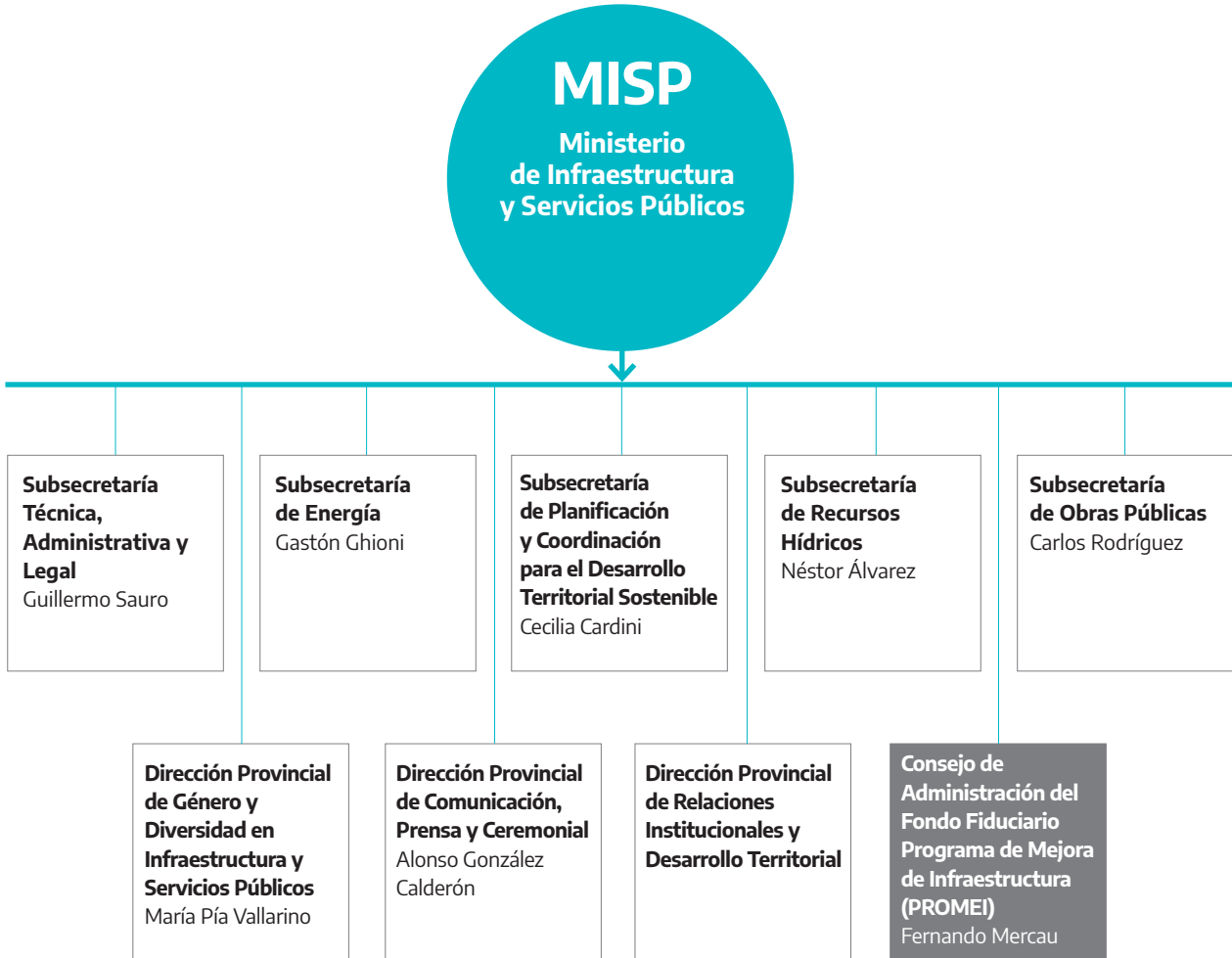
Perspectiva de género. Los proyectos de infraestructura abordarán las necesidades de mujeres y población LGTBI+, para promover la equidad y reducir las brechas de desigualdad en todas en todas las instancias de ejecución de la Obra Pública.

Calidad. Las obras cumplen con los estándares nacionales e internacionales de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Eficiencia. Lograr los objetivos y las metas programadas en los tiempos predeterminados, mejorando la capacidad operativa para su cumplimiento.

Nuevas tecnologías. Incorporar herramientas y recursos tecnológicos que permitan la evaluación y mejora continua de las prácticas y procedimientos para la ejecución y el seguimiento de la Obra Pública.

Organigrama del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos



Empresas, entes y organismos descentralizados

 AUBASA <small>AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.</small>	 ABSA	 BAGSA <small>BUENOS AIRES GAS S.A.</small>
 BAESA <small>BUENOS AIRES ENERGÍA S.A.</small>	 DIRECCIÓN DE VIALIDAD	 ADA <small>AUTORIDAD DEL AGUA</small>
 OCEBA	 COMIREC <small>Comité de Cuenca del Río Reconquista</small>	 ComiLu <small>Comité de cuenca Río Luján</small>

Plan de Fortalecimiento Institucional



Plan de Fortalecimiento Institucional

La gestión pública, especialmente en el ámbito de las obras y servicios públicos, tiene como desafío **consolidar un modelo estratégico que aborde de manera integral las brechas institucionales, sociales y económicas**, mejorando significativamente sus procesos internos para ofrecer mejores servicios y, a su vez, estar más cerca de la ciudadanía.

En este sentido, el **Plan de Fortalecimiento Institucional es la iniciativa central del MISP para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión**, así como las de las empresas, entes y organismos que lo componen.

Se busca dotar al Ministerio de las **capacidades institucionales necesarias para llevar a cabo sus intervenciones de manera integral, coordinada y flexible**, promoviendo la mejora continua y garantizando la calidad y efectividad de las políticas impulsadas. El resultado esperado es **un nuevo modelo de gestión de la Obra Pública: innovador, participativo, transparente y federal**, que se consolida y retroalimenta en base a la participación y de cara a la ciudadanía, y en el que el valor público se convierte en un concepto clave.

Este documento toma con antecedente directo el proyecto iniciado en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, durante el período 2019-2023, reflejado en su Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia², así como las lecciones aprendidas en su desarrollo e implementación.

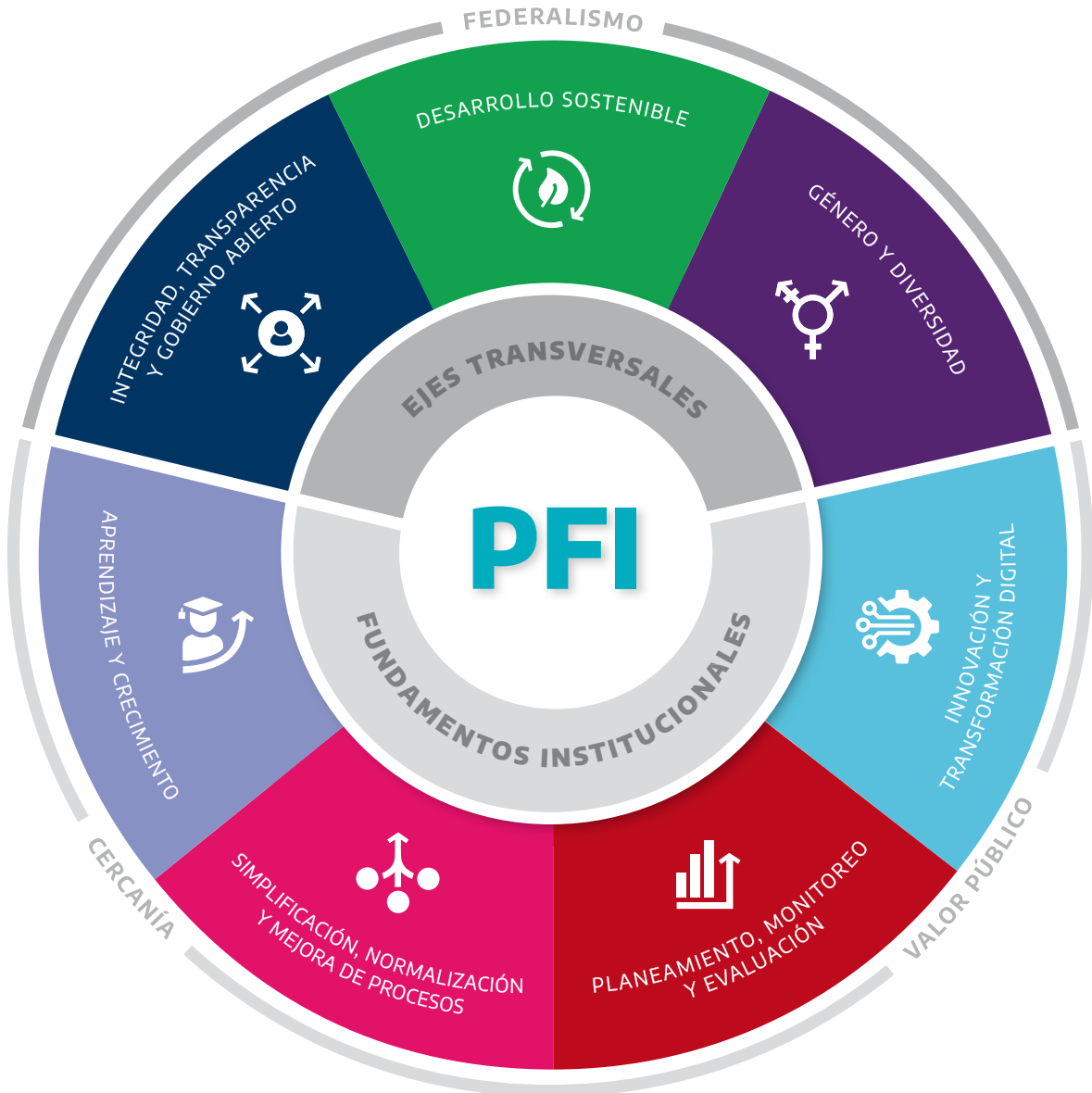
El Plan de Fortalecimiento Institucional brinda una respuesta transversal a los distintos retos derivados de la complejidad de los problemas que involucra la gestión de la Obra Pública. Para cumplir este reto resulta indispensable **impulsar una transformación integral de la gestión mediante la implementación simultánea de diversas estrategias, iniciativas y soluciones, tendientes a impactar en forma transversal, coordinada y sistemática en cada uno de los aspectos involucrados**.

En ese sentido, el Plan de Fortalecimiento Institucional se compone de siete ejes principales, de los cuales tres se corresponden con los ejes transversales de gestión del Ministerio: **1) Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto, 2) Desarrollo Sostenible, 3) Género y Diversidad**; y los otros cuatro ejes con los fundamentos institucionales a través de los cuales se busca desarrollar y dar soporte a dicha gestión: **4) Innovación y Transformación Digital, 5) Planeamiento, Monitoreo y Evaluación, 6) Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos, y 7) Aprendizaje y Crecimiento**. Cada eje comprende objetivos estratégicos, generales y específicos, como así también indicadores y metas.

Asimismo, el Plan incluye tres dimensiones transversales: **a) Federalismo** (foco en los municipios), **b) Cercanía** (foco en las personas), y **c) Valor Público** (foco en los resultados e impactos). A continuación, se presentan de forma gráfica los ejes del Plan.

2. Para más información, ingresá en: [Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia del Ministerio de Obras Públicas](#)

Ejes principales del Plan de Fortalecimiento del MISP



Por lo tanto, a través del PFI, el MISP busca transversalizar la perspectiva de integridad, desarrollo sostenible y género y diversidad en todas sus acciones, implementando políticas y herramientas que eliminen la discrecionalidad y amplíen el acceso a la información, mientras se promueve la participación activa de la ciudadanía en las decisiones públicas. Además, incorpora soluciones innovadoras y tecnologías avanzadas que impulsan la transformación digital y la gobernanza de datos, simplificando y mejorando sus procesos internos, fortaleciendo la capacitación y el desarrollo profesional de sus equipos, y estableciendo criterios

de planeamiento, monitoreo y evaluación para asegurar que las políticas se basen en evidencia, se alineen con las prioridades de gestión y se rindan cuentas a la ciudadanía, garantizando así el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio para la generación de valor público. El presente Plan articula diversos programas, políticas y herramientas del MISIP.

Además, permite avanzar en la **implementación integral de buenas prácticas**, modelos institucionales y herramientas tecnológicas a fin de propiciar la integridad y el ejercicio del control ciudadano, como un aspecto que mejora y acelera la ampliación de derechos y la reducción de brechas de desigualdad, y fortalece la confianza ciudadana.

Se busca transversalizar en todos los espacios de toma de decisión del MISIP, sus empresas, entes y organismos, el **enfoque de gestión por resultados**: una estrategia de gestión pública que conlleva a tomar decisiones sobre la base de información de calidad acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad, impulsar procesos de mejora continua y de rendición de cuentas a la ciudadanía.

El PFI permite que el MISIP se enfoque en mejorar continuamente la eficacia y eficiencia de sus acciones. Esto supone **abordar los desafíos estructurales que plantean las brechas de infraestructura existentes, con el claro propósito de mejorar la escala y el impacto de las intervenciones** orientadas permanentemente en los resultados que se necesitan alcanzar.

En este sentido, se entiende que **los resultados de la gestión deben llegar a las personas de forma tal que mejoren su vida de manera tangible**, con obras de saneamiento y de gestión de cuencas que previenen inundaciones y aseguran el acceso al agua potable y segura; con mejoras en la provisión de energía eléctrica, gas natural y energías renovables; con corredores viales más seguros que optimizan los tiempos de traslado; con mejor infraestructura de cuidado, salud y educación; y con iniciativas de desarrollo local e inclusión habitacional que generan empleo y promueven comunidades más equitativas y sostenibles, mejorando así la calidad de vida de las y los bonaerenses.

El núcleo fundamental del modelo propuesto radica en su esfuerzo por situar la ciudadanía en el centro de las políticas públicas. Lo primordial es alcanzar resultados que atiendan y satisfagan las demandas y necesidades de la población.

Este enfoque implica abordar el desafío de impulsar la **transformación de la cultura organizacional de todas las áreas y organismos involucrados, promoviendo una gestión capaz de generar respuestas más ágiles e innovadoras** por parte de los equipos técnicos y de las y los funcionarios. Se busca fomentar el aprendizaje continuo, la innovación y la adaptación de la administración pública a los nuevos desafíos, revisando y ajustando las intervenciones realizadas a partir de los resultados alcanzados, y los aprendizajes asociados a éstos.

Como se dijo anteriormente, no se trata solamente de analizar los resultados e impactos, sino también de abordar toda la gestión de los recursos que hacen posible el logro de los objetivos y las metas con un enfoque central en la creación de valor público. **Fomentar una cultura de la evidencia y del aprendizaje en el quehacer público es fundamental para amplificar la escala y el impacto de las intervenciones públicas y mejorar sus resultados.**

Por otro lado, el PFI procura **desplegar sus estrategias de forma integral a través del Ministerio, abarcando e impactando a lo largo de todo el ecosistema de la Obra Pública.** Es decir, en todos los actores que forman parte de manera directa e indirecta del ciclo de las obras y los servicios públicos. En este sentido, las iniciativas vinculadas al Plan buscan fomentar la construcción de instancias de **participación mediante el trabajo colectivo** que retroalimenten y mejoren las acciones a partir de las necesidades, demandas y enfoques de las personas e instituciones intervinientes.

El Plan se encuentra atravesado por una mirada basada en la garantía y la promoción de los derechos humanos, el desarrollo federal desde una distribución regional de oportunidades a lo largo de todo el territorio provincial, el fortalecimiento de las instituciones, el diálogo, la cercanía y la construcción de consensos.

Se entiende como actores centrales a los **gobiernos municipales de la Provincia de Buenos Aires**, con quienes se busca trabajar en conjunto a través del desarrollo de iniciativas comunes y de la construcción de nuevos espacios de diálogo que fortalezcan las instituciones y la creación de una cultura compartida orientada en valores democráticos, desde una **clara perspectiva federal**, consolidando una **comunidad de prácticas de la gestión de la Obra Pública**, basada en el intercambio de conocimientos y la colaboración.

En definitiva, este Plan refleja el compromiso del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires con el **fortalecimiento de los sistemas democráticos y la legitimidad ciudadana**, y con la garantía de la eficiencia en el uso de los recursos del Estado en base a la **integridad pública, la participación y la rendición de cuentas a la ciudadanía.** A través de esta iniciativa, se busca promover un enfoque innovador y transversal que integre y movilice los conocimientos, habilidades y servicios del Estado Provincial en beneficio de todos los actores involucrados en la gestión de la Obra Pública, tanto internos como externos, públicos y privados, en la búsqueda de **construir un Estado más presente, eficiente y cercano a la ciudadanía.** ●

Hacia un nuevo modelo de gestión



Hacia un nuevo modelo de gestión

La complejidad como punto de partida

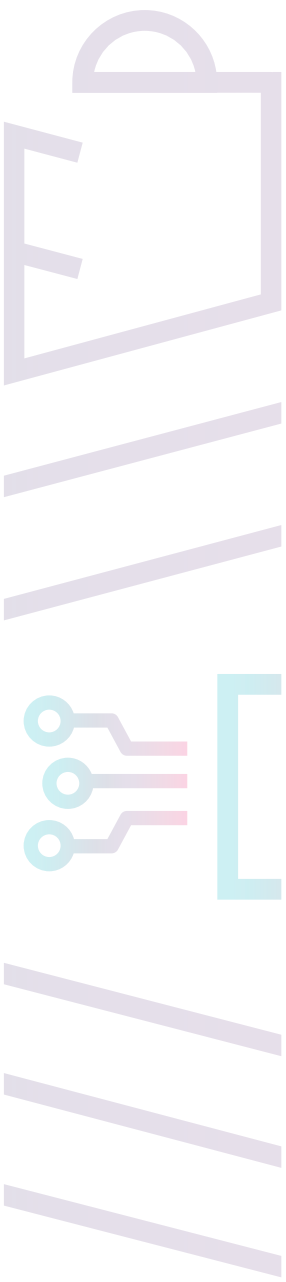
El impulso del Plan de Fortalecimiento Institucional parte de reconocer la profunda complejidad inherente a la gestión de la Obra Pública, que exige **revisar, repensar y superar el modelo tradicional de gestión**. Esto implica adoptar una visión integral que contemple las complejidades involucradas y promueva la articulación de esfuerzos entre múltiples áreas y niveles de gobierno, sumando la perspectiva de los actores no estatales y de la ciudadanía, en particular, de las personas beneficiadas o involucradas en cada una de las etapas del proceso. La comprensión de esta complejidad es esencial para diseñar políticas que realmente respondan a las demandas y necesidades actuales de la sociedad.

En este sentido, para establecer **estándares modernos y transparentes** en la definición, ejecución y planificación de las políticas públicas se requiere, en primer lugar, **identificar las brechas institucionales**. Dicho abordaje permitirá impulsar y consolidar la construcción de un camino firmemente orientado hacia la **promoción de resultados, la integridad pública y la rendición de cuentas**.

Bajo esta perspectiva, el Plan se configura como un instrumento esencial para la **incorporación de buenas prácticas** que faciliten la transición hacia un **nuevo modelo de gestión: innovador, participativo, transparente y federal**. Esto implica la inclusión de procedimientos, herramientas y recursos tecnológicos que contribuyan a fortalecer la confianza ciudadana y faciliten el seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las obras y los servicios públicos. En un contexto regional donde la Obra Pública ha estado históricamente dissociada de estándares de integridad y transparencia, esta transformación es crucial y prioritaria.

En este camino, a través del Plan de Fortalecimiento Institucional, el MISP impulsa la conformación de una **comunidad de prácticas de la Obra Pública**, integrada por las miradas de las distintas áreas del Ministerio, sus empresas, entes y organismos, como así también de los gobiernos municipales, empresas contratistas y proveedoras, organizaciones sindicales y de la sociedad civil, universidades, personas beneficiarias y la ciudadanía en general. **El intercambio de conocimientos y experiencias entre estos actores enriquece el proceso de toma de decisiones y permite la identificación de soluciones innovadoras que respondan a las realidades locales y regionales**.

El Plan busca **consolidar un nuevo modelo de gestión** que permita el despliegue de las distintas iniciativas planteadas en todas las áreas, empresas, entes y organismos del MISP. Para ello, **se construirán redes de áreas, se crearán áreas especializadas y se implementarán programas ministeriales**, acompañando los espacios que lo ameriten. La **capacitación continua** de los equipos de trabajo también será un pilar fundamental, asegurando que todos los involucrados estén preparados para afrontar los desafíos y adaptarse a las nuevas realidades del sector.



Asimismo, se promoverá la **coordinación entre actores externos e internos, con el objetivo de fortalecer espacios de diálogo e intercambio** y consolidar políticas que atiendan las demandas y necesidades de los distintos sectores de la sociedad. Esto requiere un **trabajo colectivo que considere a todos los actores que integran el ecosistema de la comunidad de prácticas de la Obra Pública**, permitiendo así la construcción de mejores políticas públicas y resultados que realmente atiendan las necesidades de la ciudadanía.

A continuación, se despliegan las perspectivas sobre las cuales se construye el punto de partida de este Plan, que asume el **compromiso de pensar, discutir, diseñar e implementar políticas de forma participativa y colaborativa**.

Estándares y buenas prácticas internacionales

La calidad y la integralidad de las intervenciones del MISP son desafíos clave abordados en el presente Plan. Para construir una línea de base al respecto, se han considerado antecedentes, buenas prácticas, experiencias y estándares internacionales relevantes en su formulación.

En este sentido, el diagnóstico inicial sobre el estado de la gestión de las obras y los servicios públicos en el ámbito del Ministerio incluyó relevamientos y evaluaciones en colaboración con organismos internacionales, así como análisis comparados con experiencias reconocidas en la materia. Esto permitió **identificar brechas en la gestión y promover la implementación de modelos institucionales fundamentados en buenas prácticas y estándares internacionales**.

En este contexto, el MISP, en conjunto con el **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**, realizó un análisis titulado “Diagnóstico de Oportunidades de Fortalecimiento para Programas con Dificultades Operativas”. Esta evaluación se centró en identificar áreas de mejora en el desarrollo de programas, con el fin de articular con las dependencias estatales una ejecución ágil y adecuada a las demandas de la ciudadanía. Como resultado, se identificaron ejes que causan demoras en la ejecución de las obras, se analizaron las áreas responsables y los circuitos administrativos, así como las reglamentaciones provinciales que rigen la tramitación de la realización de obras. Los datos obtenidos permitieron establecer una línea de base de distintos aspectos de la contratación y la ejecución de las obras, al mismo tiempo que son un insumo central para **impulsar procesos de mejora continua y promover la gestión por resultados en el Ministerio**.

Entre las recomendaciones del análisis se destaca la necesidad de revisar la estructura del Ministerio y reorganizar las responsabilidades operativas. También, se sugiere **fortalecer el proceso de generación y explotación de la información, así como la implementación de indicadores clave** para poder realizar el seguimiento y monitoreo de los programas identificados.

3. Para más información, ingresá en: [Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia](#)

4. La Evaluación MAPS fue realizada en el año 2020, por primera vez en la Argentina, para analizar de manera integral los procesos de contratación de Obra Pública. La misma permitió identificar aspectos críticos para fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. A su vez, contribuyó a definir una primera línea de base, entre otros muchos aspectos, sobre el estado de los sistemas utilizados en la contratación y gestión de la Obra Pública, a partir de su comparación con los estándares y recomendaciones internacionales.

5. Para más información, ingresá en: [Plan Estratégico de Transformación Digital](#)

6. Para más información, ingresá en: [Acciones implementadas por el MOP a partir de la Evaluación MAPS](#)

7. MapalInversiones es una herramienta digital de libre acceso que permitía a la ciudadanía conocer y controlar las obras públicas que ejecutaba el MOP, sus organismos descentralizados y empresas. Fue creada por el ministerio en 2020, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre la base de estándares internacionales.

8. Espacio de participación interinstitucional creado por el MOP en el año 2020 para impulsar la construcción colectiva de sus políticas e iniciativas junto a actores claves del sector: universidades, sindicatos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, federaciones y cooperativas.

El Plan de Fortalecimiento Institucional también toma como referencia el **Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia**³ del Ministerio de Obras Públicas de la Nación (2019-2023), como se señaló previamente. Dicho Plan consideró los aportes de la **Evaluación MAPS**⁴ realizada en 2020, con el apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, el **Banco Mundial (BM)** y la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**. Además, se incorporaron los resultados del diagnóstico del sistema electrónico de gestión de contratos del MOP, desarrollado junto al Banco Mundial y la Unión Europea. A su vez, la colaboración con el BID facilitó, en 2021, la aprobación de la primera versión del **Plan Estratégico de Transformación Digital**⁵, que reflejó **recomendaciones, estándares y buenas prácticas internacionales en la materia**.

Entre las iniciativas más destacadas del Ministerio de Obras Públicas, que se pueden considerar como buenas prácticas en relación con los resultados de MAPS⁶, se encuentra el desarrollo de la plataforma **MapalInversiones Argentina**⁷ junto al BID, la institucionalización del **Observatorio de la Obra Pública**⁸, la construcción del **Pliego con Perspectiva de Género**, la elaboración participativa del **Código de Ética de la Obra Pública**⁹, el desarrollo de un único **Sistema de Gestión de Obras**, la publicación de los resultados de las **brechas de inversión en infraestructura de Argentina**, entre otras herramientas. El presente Plan retoma estas experiencias para fortalecerlas, adecuarlas a los nuevos desafíos y avanzar en nuevas soluciones, mejoras e innovaciones que profundicen su impacto.

A su vez, se incorporan como buenas prácticas las recomendaciones efectuadas por **ONU Mujeres**, derivadas del trabajo conjunto entre 2020 y 2023 con el Ministerio de Obras Públicas y UNOPS en la elaboración de manuales, informes y diagnósticos sobre la incorporación de la perspectiva de Género y Diversidad en la Obra Pública¹⁰. Como resultado de este proceso, ONU Mujeres identificó una serie de líneas de fortalecimiento y oportunidades para profundizar en la implementación de políticas que promuevan la equidad e inclusión en las etapas de diseño, ejecución y gestión de las obras.

Por otro lado, el MISP trabaja junto al **BID** mediante el **Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la PBA** (BID 4435), cuyo objetivo es “contribuir a mejorar la eficacia de la gestión administrativa y técnica de los procesos de inversión pública del gobierno de la PBA, con el fin de disminuir la pérdida de beneficios sociales generados por el retraso en la implementación de proyectos viales, acceso a agua e infraestructura escolar”¹¹.

En conjunto con el **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, el MISP trabaja en el proyecto **Innovación digital del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires** (AR 24/002), que tiene como objetivo “contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de esa dependencia bonaerense para la implementación del Plan Estratégico, la mejora de la eficacia y eficiencia de su gestión, el fomento de

9. Para más información, ingresá en: [Código de Ética del MOP](#)

10. Para más información, ingresá en: [Infraestructura con Perspectiva de Género](#)

11. Para más información, ingresá en: <https://www.iadb.org/es/proyecto/AR-L1272>

12. En este marco, los gobiernos se comprometen a formular y aplicar "políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción que promuevan la participación de la sociedad y reflejen los principios del imperio de la ley, la debida gestión de los asuntos públicos y los bienes públicos, la integridad, la transparencia y la obligación de rendir cuentas" (Artículo 5 CNUCC).

13. Para más información, ingresá en: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

14. Para más información, ingresá en: https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

prácticas de monitoreo, evaluación y transparencia de cara a la ciudadanía y la incorporación de modernas tecnologías de información y comunicación”.

Además, las decisiones se comprometen con el cumplimiento de la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** adoptada por las Naciones Unidas. Este enfoque promueve la transparencia, la inclusión y la responsabilidad en la gestión pública y contribuye a un monitoreo constante de las metas trazadas. El compromiso se fortalece mediante la adopción de estándares y buenas prácticas recomendadas por las principales **Convenciones y Pactos globales** y regionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)¹², Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC), el Acuerdo de París¹³ (2015), el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030¹⁴ (2015) y los principios de gobernanza de la OCDE.

Perspectiva intersectorial

El MISP promueve una **participación ciudadana activa, federal y multisectorial** en cada etapa del ciclo de gestión de las obras y los servicios públicos, trabajando de manera conjunta con universidades, sindicatos, cámaras empresariales, organizaciones civiles, colegios profesionales y, especialmente, la ciudadanía. En este marco, el Plan busca **integrar las diversas perspectivas y experiencias de estos sectores en los procesos de toma de decisiones**, respetando la pluralidad de opiniones y fomentando la construcción de consensos. Asimismo, se facilitan instancias de rendición de cuentas y de control junto a dichos actores.

Para fortalecer e institucionalizar esta participación, se ha creado el **Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires**, un espacio que impulsa el trabajo colaborativo y la mejora continua de las políticas públicas del Ministerio, mediante la participación de universidades, sindicatos, cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y colegios profesionales de la provincia.

Por otro lado, el MISP trabaja en base a las **políticas provinciales** que establecen estándares de integridad y transparencia, transformación digital, monitoreo y evaluación, gestión de los recursos humanos, sostenibilidad, entre otros temas centrales que se delimitan en el presente Plan. Particularmente, construye agendas de trabajo junto a organismos rectores de la política provincial como Ministerio de Gobierno, Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo con la Comunidad, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Mujeres y Diversidad, Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano, Ministerio de Transporte, Secretaría General, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, entre otros organismos claves.

En este sentido, el Plan se orienta a desplegar iniciativas junto a la **Administración Pública Provincial**, en pos de potenciar la colaboración y la integración entre ministerios y organismos para llevar adelante transformaciones profundas que

logren mejores resultados para las y los bonaerenses. Este enfoque **intersectorial e interministerial** fortalece la comunidad de prácticas de la gestión de la obra pública, basada en el intercambio de conocimientos y la colaboración.

El trabajo colectivo y multiactoral asegura que el **Plan se construya y ajuste continuamente en base a las contribuciones y la retroalimentación de todos los actores involucrados** en el ecosistema de la comunidad de prácticas de la Obra Pública. En el **siglo XXI, es esencial que los gobiernos dialoguen, trabajen y busquen soluciones con las y los ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y empresas**. Impulsar la participación ciudadana, la innovación abierta y el desarrollo de un ecosistema de gobierno inteligente son pasos fundamentales para ofrecer mejores servicios y lograr una administración pública más eficiente y ágil.

Mirada federal

Con la convicción de que el federalismo es una fortaleza del territorio argentino y el compromiso de impulsar el desarrollo y la distribución regional de oportunidades, el **MISP impulsa agendas de trabajo junto a los gobiernos municipales en toda la provincia**. De este modo, se busca amplificar y adaptar las políticas y herramientas de gestión a los distintos niveles de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, fortaleciendo así las relaciones con los actores locales y creando **espacios de intercambio para la retroalimentación continua del modelo de gestión del Ministerio**.

Actualmente, el MISP lleva adelante obras públicas e intervenciones en los **135 municipios bonaerenses**, a través de las distintas modalidades existentes. En base a ese despliegue territorial que implican las obras y los servicios públicos, el PFI procura impulsar agendas conjuntas con los gobiernos municipales para que las políticas y herramientas de gestión desarrolladas por el MISP puedan ser discutidas, amplificadas e implementadas también en el ámbito de los mismos.

Consolidación interna

En el marco del modelo de gestión que impulsa el MISP y a través del Plan de Fortalecimiento Institucional, se impulsan herramientas que buscan promover el involucramiento activo de todas las áreas, empresas, entes y organismos del MISP. En este sentido, se busca definir una visión y una estrategia integral con objetivos claros, generando los consensos necesarios para su consolidación y asumiendo los desafíos de coordinación, que son un problema típico en las organizaciones del sector público, particularmente en los asuntos complejos y multidimensionales como las obras y los servicios públicos.

En este sentido, el MISP desarrolló el **Primer Encuentro para la Innovación Pública en febrero de 2024**, plasmando una nueva forma de hacer políticas públicas que asume el compromiso de pensar, discutir, diseñar e implementar un nuevo modelo de gestión en conjunto con los distintos actores de la Obra Pública. Entendiendo que enfrentar estos nuevos desafíos requiere una visión colectiva y participativa, el Ministerio impulsa la **consolidación de equipos que trabajen de forma cercana a la ciudadanía y comprometidos con los resultados de la gestión**.

Este primer encuentro se constituye como uno de los puntos de partida clave para el fortalecimiento institucional. Los **resultados de las 56 mesas de trabajo desarrolladas** son un insumo central para el despliegue de la presente planificación estratégica, incorporando las principales inquietudes, desafíos y demandas de las personas que se desempeñan en el MISP.

Se destacó, entre los principales desafíos priorizados por las y los trabajadores del Ministerio, mejorar la comunicación interna y externa, impulsar la capacitación y el desarrollo profesional del personal, así como fomentar el trabajo en equipo, la innovación y la transversalidad en las áreas. Se subrayó la importancia de considerar la visión de los municipios y la ciudadanía para las intervenciones en territorio. Y se identificó la necesidad de mejorar los espacios físicos, las herramientas tecnológicas y otras condiciones laborales.

Asimismo, como parte del Plan, se impulsa la creación de los siguientes espacios de intercambio, capacitación y trabajo colaborativo entre las áreas del MISP, sus empresas, entes y organismos:

- Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto
- Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible
- Red de Género, Infraestructura y Servicios Públicos
- Red de Innovación y Transformación Digital
- Red de Monitoreo y Evaluación
- Red de Calidad y Mejora Continua de la Gestión
- Red de Capacitación

A través del Plan se buscará **construir una impronta participativa, sumando, informando y capacitando de manera constante a los equipos del Ministerio**. Esto permitirá que se conviertan en verdaderos protagonistas de las acciones a desarrollar, facilitando que distintos actores del MISP se apropien de las políticas implementadas. ●

Cercanía, Federalismo y Valor Público como dimensiones transversales



Cercanía, Federalismo y Valor Público como dimensiones transversales



El Plan de Fortalecimiento Institucional se estructura en torno a tres dimensiones transversales que guían todas las políticas del MISP: **Cercanía** (foco en las personas), **Federalismo** (foco en los municipios bonaerenses) y **Valor Público** (foco en los resultados e impactos).

Estas dimensiones han sido definidas en respuesta a los desafíos planteados desde el primer día para consolidar un modelo de gestión de Obra Pública innovador, participativo, transparente y federal; que adopte tecnologías avanzadas y metodologías disruptivas, fomente la cercanía entre el Ministerio y la ciudadanía mediante la participación y el control, asegure un enfoque federal integrando a todo el territorio provincial, y monitoree y evalúe los impactos, garantizando que las acciones respondan a las necesidades reales de la ciudadanía.

A continuación, se destacan ideas centrales que componen dichas dimensiones.

Cercanía

Una de las prioridades que atraviesa la gestión del MISP es la consolidación de un **modelo cercano a la ciudadanía**, orientado a asegurar que las políticas y herramientas de gestión respondan a sus necesidades y expectativas. Esto implica la creación de estrategias de participación que involucren tanto a actores internos como externos, mejorando las políticas y herramientas de gestión mediante el diálogo abierto y la rendición de cuentas.

En este sentido, **la cercanía se traduce en acciones de articulación, participación y rendición de cuentas a la ciudadanía**. En el marco del gobierno abierto, el MISP desarrolla agendas dinámicas, de mejora continua y en construcción permanente a partir de la incorporación de demandas ciudadanas, procesos de diálogo y trabajo conjunto y validación con actores de la sociedad civil, bajo un enfoque claro de rendición de cuentas.

Las políticas públicas no se construyen en soledad ni individualmente, sino que se piensan, planifican, ejecutan y evalúan desde el territorio, **desde las comunidades y cara a cara con la ciudadanía**, a través del aporte de otras y de otros para transformar y desarrollar la realidad de un municipio, de una provincia y de toda una nación.

Federalismo

El **MISP** diseña estrategias de intervención en Obra Pública que **alcanzan a todo el territorio provincial**, comprendiendo sus particularidades sociales, económicas y geográficas, con el objetivo de potenciar su desarrollo sostenible con inclusión, la redistribución de oportunidades y el cierre de brechas de desigualdad.

Una provincia con mayor igualdad requiere mejores niveles de infraestructura en toda su extensión. Para ello, es necesaria una gestión que tenga en cuenta no sólo la diversidad existente entre los territorios, sino también sus necesidades a partir del desarrollo de criterios estadísticos sólidos que den cuenta de dichas particularidades e integren en todo el proceso de ejecución a la sociedad civil, las instituciones y los gobiernos locales.

Valor Público

Esta dimensión se basa en un enfoque claro y concreto: el **fortalecimiento de las capacidades del Ministerio para obtener resultados concretos, monitorearlos y evaluarlos de manera constante**. El objetivo central es garantizar el cumplimiento de metas, maximizar el impacto de las acciones impulsadas y ajustar las intervenciones según los aprendizajes obtenidos sobre lo que ha funcionado y lo que no.

Para ello, el Plan de Fortalecimiento Institucional incorpora de manera transversal los modelos de Gestión por Resultados y Calidad Estatal. La Gestión por Resultados permite tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad y promueve la mejora continua en los procesos y la eficiencia en los resultados. A su vez, el modelo de Calidad Estatal busca asegurar altos estándares en la provisión de servicios y en la implementación de políticas públicas, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Ministerio ante las demandas de la ciudadanía.

Este **enfoque ubica a las y los ciudadanos en el centro**, entendiendo que lo primordial es alcanzar resultados que **satisfagan las demandas y necesidades de la gente**, destacando la necesidad de reducir brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de la población.

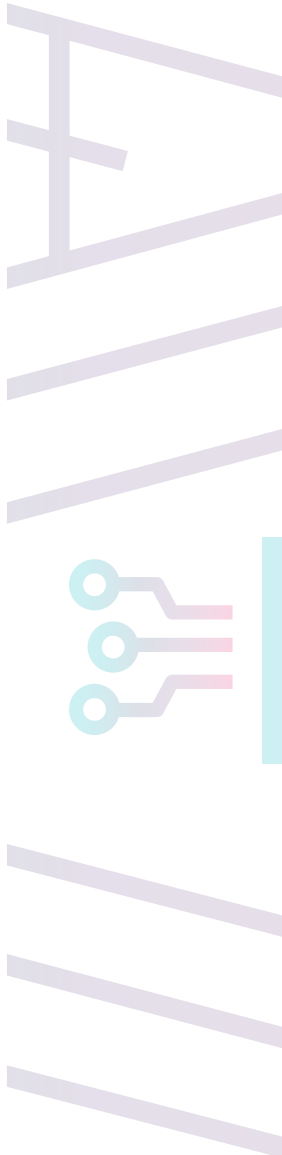
Además, fomenta una **cultura institucional basada en el aprendizaje continuo, la gestión de riesgos y la rendición de cuentas**, lo que permite no solo mejorar los resultados de programas y proyectos actuales, sino que también refuerza la capacidad del MISIP y de su equipo para tomar mejores decisiones, diseñar programas y proyectos futuros con mayor precisión y adaptarse mejor a los cambios. De esta manera, los equipos técnicos y las y los funcionarios públicos desarrollan una capacidad de respuesta más ágil y adaptable, basada en la experimentación y el aprendizaje continuo.

En definitiva, no se trata sólo de analizar los resultados e impactos, sino fundamentalmente de impulsar un sistema de monitoreo que tiene por objetivo central **consolidar un enfoque integral orientado a la generación de valor público**. Así, el Ministerio promueve un Estado más eficiente, transparente y cercano, **asegurando que la acción estatal se traduzca en la generación de beneficios (valor público) tangibles para la ciudadanía.** ●

Modelo para la Calidad Estatal y la Generación de Valor Público



Modelo para la Calidad Estatal y la Generación de Valor Público



15. Para más información, accede al documento “Calidad Estatal en un Modelo de Gestión Pública Democrática, Inclusiva y Federal”

El Plan Fortalecimiento Institucional del MISP ha sido pensado como un **Modelo de Calidad Estatal¹⁵ que tiene como foco la generación de valor público** sobre el cual convergen las cinco funciones críticas del proceso de producción de políticas públicas: 1) la Planificación Estratégica, 2) la Planificación Operativa, 3) la Formulación Presupuestaria, 4) el Monitoreo, y 5) la Evaluación. Estas funciones se ven reflejadas a través de la **identificación de indicadores** vinculados a los procesos de producción pública y a los **resultados e impactos esperados de las políticas públicas** involucradas, generando una verdadera **“Cadena de Valor Público”**. La interacción eficiente y coordinada de estas cinco funciones críticas es fundamental para que la Cadena de Valor Público funcione de manera efectiva, **asegurando que las iniciativas gubernamentales se transformen en resultados concretos y significativos para la ciudadanía.**

Un modelo de calidad estatal es una herramienta de gestión que, de manera ordenada y sistematizada, provee a los organismos públicos lineamientos político-administrativos orientadores para **planificar una gestión integral que contemple tanto aspectos del funcionamiento interno como del vínculo con la sociedad. En esencia, el Modelo de Calidad Estatal busca construir un Estado más presente, eficiente y cercano a la ciudadanía.** Este modelo integra enfoques como la gestión por resultados y la mejora continua, asegurando que las decisiones se basen en evidencia confiable y en la evaluación constante de los procesos y resultados.

Entre otros aspectos el modelo de gestión propuesto para el MISP incluye la **normalización, simplificación y mejora de los procesos críticos**, la definición de objetivos claros, la medición de los resultados, la utilización socialmente incluyente de la tecnología, la **gestión del conocimiento** y el desempeño del personal que trabaja en ellos, así como la **articulación con otros organismos**, además del conocimiento del entorno social, a partir de la **participación de las y los destinatarios** de las regulaciones, prestaciones, bienes y servicios públicos, así como de otros mecanismos que den cuenta del conjunto social.

Asimismo, este modelo provee un **sistema de evaluación de la gestión** mediante el cual se revisan las políticas propuestas, las estrategias desarrolladas, y se lleva a cabo un **diagnóstico sistemático de las prácticas**, en función de una serie de criterios a los efectos de impulsar la mejora continua de la gestión pública. Este enfoque fomenta la rendición de cuentas, la transparencia en la toma de decisiones y el impulso de políticas que reduzcan las brechas de desigualdad.

La finalidad principal del Modelo de Calidad Estatal es orientar la acción de los organismos públicos **hacia la generación de valor público**, que es aquel valor creado por el Estado a través de la calidad de los bienes, servicios y prestaciones que brinda, las regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y la **generación de políticas públicas que buscan satisfacer necesidades y derechos de la ciudadanía y modificar sustantivamente los modos, resultados e impactos esperados de esas políticas.**

Para crear valor público hay que poner en marcha una red de producción que tenga **efectos en la sociedad a corto plazo (resultados) y a mediano y largo plazo (impactos)**, a través de productos capaces de satisfacer necesidades y demandas. Esto incluye no solo la entrega de bienes y servicios, sino también la promoción de derechos y la construcción de políticas que impulsen el desarrollo sostenible y la equidad social. El propósito es avanzar hacia **políticas que fortalezcan el desarrollo y la inclusión, como la perspectiva de derechos y de género, fomentando la equidad e igualdad entre las personas.**

En definitiva, el Modelo de Calidad Estatal ofrece un conjunto de lineamientos, criterios y herramientas que, aplicados de manera integrada y con la participación de todos los actores involucrados, pueden contribuir a la **construcción de un Estado más presente, eficiente y cercano a la ciudadanía.** De esta manera, el MISIP consolida su compromiso con la mejora continua y con la generación de un impacto positivo y tangible en la vida de las personas. ●

Principales herramientas



Principales herramientas



El Plan de Fortalecimiento Institucional presenta un conjunto estratégico de herramientas que se despliegan e impactan **en los ejes del plan, en todos los actores involucrados en la gestión y en los procesos del ciclo de las obras y los servicios públicos**. Esta visión integral y coordinada busca abordar las complejidades de la gestión, maximizando los resultados, priorizando los objetivos estratégicos del Ministerio y desarrollando soluciones efectivas que mejoren el servicio a la ciudadanía y fortalezcan la comunidad de prácticas en el sector.

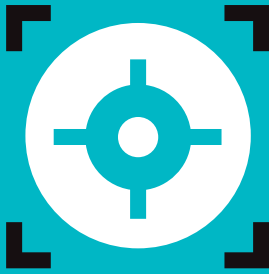
Las herramientas están diseñadas para contribuir específicamente a los objetivos y metas del Plan. A su vez, al poner el foco en los actores involucrados, el PFI reconoce y brinda soluciones específicas para cada tipo de actor. Esto fomenta la participación activa en la toma de decisiones, mejora los servicios del Ministerio y promueve la rendición de cuentas.

La búsqueda de la eficiencia en la gestión de las obras y los servicios públicos requiere identificar procesos críticos y desarrollar herramientas de mejora que fortalezcan la gobernanza a lo largo de todo el proceso. Al simplificar y optimizar cada etapa del ciclo de la Obra Pública, se busca garantizar una gestión más ágil, efectiva y con un enfoque en la calidad y trazabilidad de la información.

El PFI crea un ecosistema de herramientas que promueve la participación activa y el control ciudadano, reconociendo la importancia de desarrollar soluciones que optimicen los servicios al igual que acompañen el fortalecimiento de la gestión municipal, de las empresas contratistas y proveedoras y de las propias áreas y equipos de trabajo del MISP, sus empresas, entes y organismos. Asimismo, son herramientas que se trabajan de forma colaborativa con la Administración Pública Provincial, buscando ser un aporte a la consolidación de soluciones para la Provincia de Buenos Aires y, en definitiva, para mejorar el servicio público a las y los bonaerenses.

Por lo tanto, **este ecosistema de herramientas se organiza en torno a tres enfoques interrelacionados: los ejes del Plan, los actores involucrados y los procesos del ciclo de las obras y los servicios públicos**. Estas herramientas no solo optimizan los procesos internos del MISP, sino que también amplifican su impacto externo al integrar a la ciudadanía y actores clave en todas las fases de la gestión.

En síntesis, las herramientas del PFI están orientadas a mejorar la gestión pública de manera integral, articulando soluciones que optimizan la eficiencia, refuerzan la rendición de cuentas y promueven la transparencia. No se limitan a la simplificación y digitalización de procesos; también fomentan un enfoque colaborativo, en línea con los principios de gobierno abierto, asegurando que cada etapa del ciclo de las obras y los servicios públicos, desde la planificación hasta la evaluación de resultados, esté centrada en la ciudadanía y en el compromiso de construir valor público.



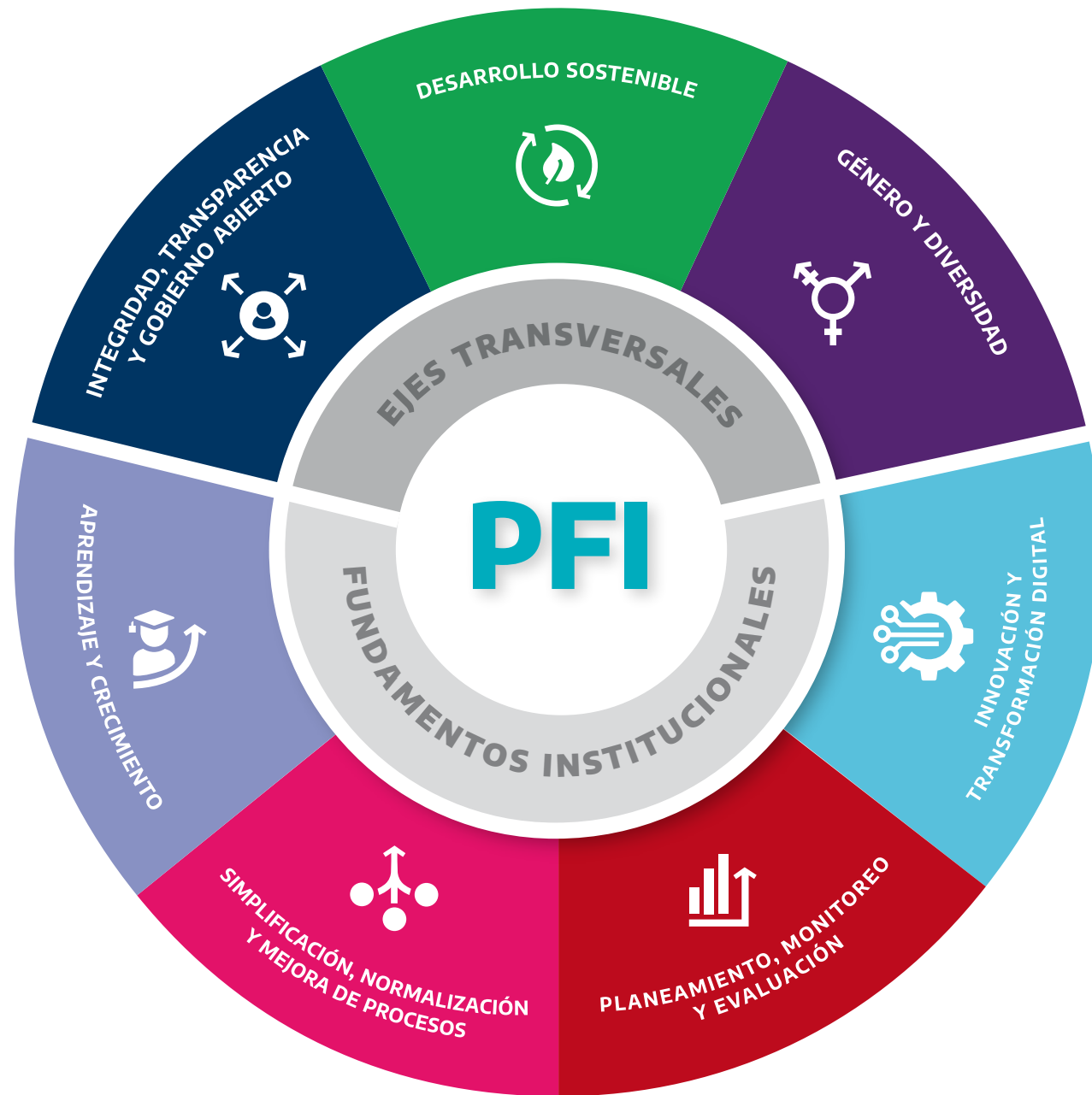
Enfoque en los ejes

El Plan de Fortalecimiento Institucional se compone de siete ejes principales, de los cuales se desprenden objetivos estratégicos, generales y específicos, así como indicadores y metas. La consecución de estos objetivos se traduce en el desarrollo de herramientas concretas de gestión que facilitan la implementación de estrategias y aseguran un enfoque integral en la mejora continua de los procesos del Ministerio.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra el ecosistema de herramientas según su diseño metodológico; es decir, el eje al que pertenecen dentro del PFI. Es importante señalar que se han destacado algunas de las distintas iniciativas que componen este Plan.



Herramientas destacadas del PFI según sus ejes



Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto

- Código de Ética del MISP
- Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA
- MapalInversiones PBA
- Datos Abiertos MISP - Portal DataObras Abiertas
- Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto
- Planes de Integridad de empresas contratistas
- Control ciudadano en territorio
- Elaboración participada de normas
- Herramientas de participación temprana
- MapalInversiones Municipios
- Premio a la participación ciudadana en Municipios



Desarrollo Sostenible

- Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible
- Biblioteca digital de Desarrollo Sostenible
- Perspectiva Sostenible en los Pliegos



Género y Diversidad

- Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos
- Perspectiva de Género y Diversidad en los Pliegos



Innovación y Transformación Digital

- Sistema Integral de Obras (SIO PBA)
- Sistema Integral de Obras Municipios
- Sistema de Gestión Vial
- Pesaje dinámico vehicular
- Sistema Inteligente de Monitoreo para la Prevención y Análisis del Riesgo Hidrometeorológico (SIMPARH)
- Captu.Data PBA
- Plan de Ciberseguridad
- Laboratorio Infralnova



Aprendizaje y Crecimiento

- Plan de Calidad Estatal y Valor Público
- Plan Anual de Capacitación
- InfraAprende - Campus Virtual
- Plan de Carrera
- Mi Infra - Intranet
- Plan de puesta en valor y equipamiento de edificios y espacios de trabajo
- Escuela de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Local
- Plan de puesta en valor y modernización de la Infraestructura Tecnológica del MISP



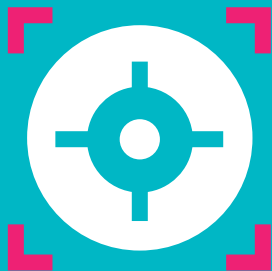
Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos

- Nuevo Anteproyecto de Ley de Obra Pública
- Precios de Referencia Insumos de OP
- Sistema del Registro de Licitadores PBA
- Sistema de contratación electrónica
- Banco de Proyectos
- Pliegos con perspectiva de Integridad, Sostenibilidad y Género y Diversidad



Planeamiento, Monitoreo y Evaluación

- Estimación de brechas de inversión en infraestructura en PBA
- GeoInfra PBA
- Etiquetado de obras y proyectos y clasificación presupuestaria con perspectiva ambiental, de género y diversidad
- Planes Estratégicos y Operativos
- DataObras - Tablero de Monitoreo de Gestión
- Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación de la gestión de la Obra Pública
- Estimación de personas beneficiadas e impactos de la Obra Pública
- Evaluaciones Ex Post
- Guía de Programas del MISP



Enfoque en los actores

Uno de los aspectos destacados del PFI es su capacidad para involucrar a múltiples actores clave en la gestión pública, promoviendo una colaboración transversal y efectiva. Se implementan herramientas diseñadas para responder a las necesidades e intereses de la ciudadanía, gobiernos municipales, empresas contratistas y proveedores, así como de organismos de la Administración Pública Provincial y los equipos del MISP, sus empresas, entes y organismos.

El Plan fomenta un trabajo colectivo y articulado que integra aportes de diversos niveles y sectores. A nivel federal, se destaca la mejora de servicios y el acompañamiento para el desarrollo de soluciones locales con los gobiernos municipales de toda la provincia, mientras que a nivel intersectorial, se generan espacios de participación y colaboración con universidades, sindicatos, cámaras empresariales, colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil. En el plano interministerial, se trabaja de manera coordinada con organismos rectores de la política provincial.

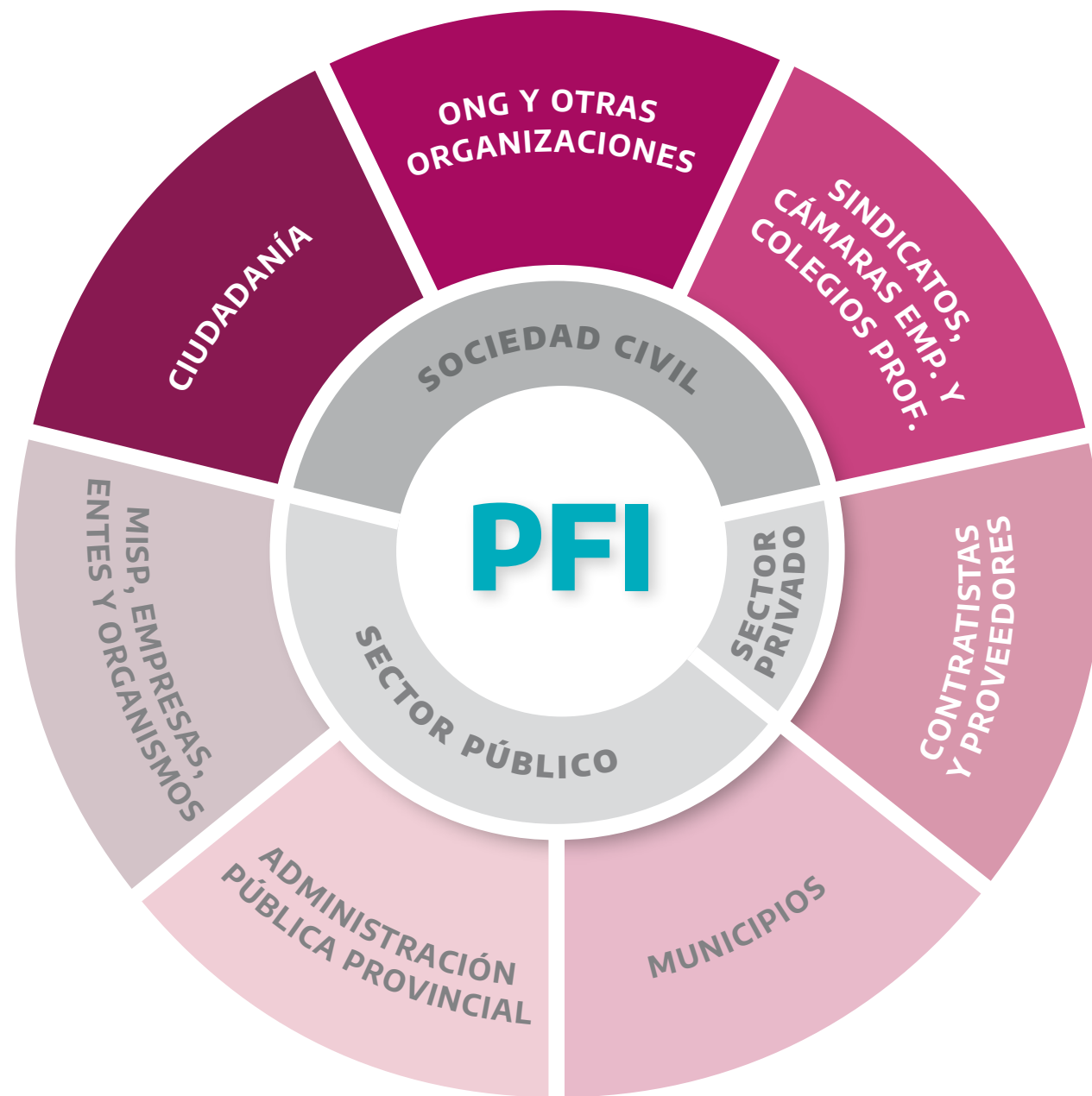
A su vez, dentro del MISP se promueve la articulación interna entre sus diferentes áreas, empresas, entes y organismos, asegurando la coherencia en la implementación de las políticas, así como se desarrollan herramientas que mejoran los procesos internos y establecen nuevos mecanismos para el desarrollo organizacional.

De este modo, se busca consolidar una comunidad de prácticas, basado en el intercambio de conocimientos y la colaboración, que fortalezca la gestión integral de las obras y los servicios públicos. Este enfoque permite no solo mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos, sino también crear un espacio de aprendizaje continuo que potencie la innovación y el desarrollo de capacidades en todos los actores involucrados.

A continuación, puede apreciarse cómo cada una de las herramientas señaladas se orientan en función a los distintos actores involucrados. En el siguiente gráfico se han destacado las principales iniciativas que componen este Plan en relación a los actores.



Herramientas destacadas del PFI según los actores involucrados



Ciudadanía, ONG, otras org., sindicatos, cám. emp. y col. prof.

- Control ciudadano en territorio
- Datos Abiertos MISP - Portal DataObras Abiertas
- Herramientas de participación temprana
- MapalInversiones PBA
- Biblioteca digital de Desarrollo Sostenible
- Estimación de personas beneficiadas e impactos de la Obra Pública
- Evaluaciones Ex Post
- Guía de Programas del MISP



Contratistas y proveedores

- Planes de Integridad de empresas contratistas
- Sistema de contratación electrónica
- Sistema del Registro de Licitadores PBA



Municipios

- MapalInversiones Municipios
- Premio a la participación ciudadana en Municipios
- Sistema Integral de Obras Municipios



Herramientas transversales

- Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA
- Elaboración participada de normas
- GeoInfra PBA
- Precios de Referencia Insumos de OP
- Nuevo Anteproyecto de Ley de Obra Pública
- Pesaje dinámico vehicular
- Plan de Calidad Estatal y Valor Público
- InfraAprende - Campus Virtual
- Escuela de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Local
- Sistema Integral de Obras (SIO PBA)
- Laboratorio InfraInnova
- Sistema de Gestión Vial

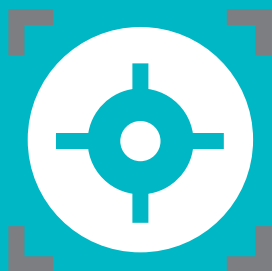


MISP, empresas, entes y organismos

- Código de Ética del MISP
- Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto
- Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos
- Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible
- Captu.Data PBA
- Plan de Ciberseguridad
- Estimación de brechas de inversión en infraestructura en PBA
- Planes Estratégicos y Operativos

- Etiquetado de obras y proyectos y clasificación presupuestaria con perspectiva ambiental, de género y diversidad
- Pliegos con perspectiva de Integridad, Sostenibilidad y Género y Diversidad
- DataObras - Tablero de Monitoreo de Gestión
- Sistema Inteligente de Monitoreo para la Prevención y Análisis del Riesgo Hidrometeorológico (SIMPARGH)

- Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación de la Gestión de la Obra Pública
- Banco de Proyectos
- Mi Infra - Intranet
- Plan Anual de Capacitación
- Plan de Carrera
- Plan de puesta en valor y modernización de la Infraestructura Tecnológica del MISP
- Plan de puesta en valor y equipamiento de edificios y espacios de trabajo



Enfoque en el ciclo de la Obra Pública

El Plan de Fortalecimiento Institucional adopta un enfoque integral que abarca todas las etapas del ciclo de las obras y los servicios públicos. Este enfoque garantiza que cada fase —desde la planificación inicial hasta la ejecución y evaluación— cuente con las herramientas necesarias para optimizar su desarrollo. Permite identificar y abordar de manera proactiva los desafíos que surgen en cada etapa, promoviendo una gestión más ágil y efectiva.

Este enfoque integral se complementa con los dos gráficos detallados anteriormente, que organizan las herramientas tanto por los ejes del plan como por los actores que forman parte del ecosistema de la Obra Pública.

Las herramientas implementadas dentro del PFI están diseñadas para facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia, asegurando que las políticas adoptadas sean viables y estén alineadas con las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Para cada fase del ciclo, se desarrollan soluciones que mejoran, por ejemplo, la planificación mediante el uso de datos y análisis, la ejecución a través de metodologías estandarizadas, el mantenimiento proactivo para prolongar la vida útil de las obras, y un monitoreo y evaluación continuos que garantizan la rendición de cuentas y la mejora de los procesos.

De este modo, el PFI adopta una triple perspectiva para intervenir directamente en el complejo entramado de políticas de Obra Pública. Su objetivo es realizar una transformación profunda que optimice los procesos y maximice el impacto de las intervenciones, mejorando así la calidad de vida de las y los bonaerenses. A través de la mejora continua, el Plan también busca acercar la gestión pública a la ciudadanía mediante la participación activa y la rendición de cuentas, lo que fortalece la confianza en las instituciones.

En el gráfico que aparece a continuación se ilustra cómo las herramientas planteadas intervienen para optimizar las distintas etapas del ciclo de las obras y los servicios públicos, reflejando las principales las iniciativas vinculadas dentro del Plan.



Herramientas destacadas del PFI según el ciclo de la Obra Pública



CICLO DE LA OBRA PÚBLICA



Proyecto

- Herramientas de participación temprana
- Banco de Proyectos
- Precios de Referencia Insumos de OP



Contratación

- Planes de Integridad de empresas contratistas
- Pliegos con perspectiva de Integridad, Sostenibilidad y Género y Diversidad
- Nuevo Anteproyecto de Ley de Obra Pública
- Sistema de contratación electrónica
- Sistema del Registro de Licitadores PBA



Ejecución

- Captu.Data PBA
- Control ciudadano en territorio



Mantenimiento

- Sistema de Gestión Vial
- Pesaje dinámico vehicular



Planeamiento,
Monitoreo y
Evaluación

- Estimación de brechas de inversión en infraestructura en PBA
- GeoInfra PBA
- Etiquetado de obras y proyectos y clasificación presupuestaria con perspectiva ambiental, de género y diversidad
- Planes Estratégicos y Operativos
- Estimación de personas beneficiadas e impactos de la Obra Pública
- DataObras - Tablero de Monitoreo de Gestión
- Sistema Inteligente de Monitoreo para la Prevención y Análisis del Riesgo Hidrometeorológico (SIMPARH)
- Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación de la Gestión de la Obra Pública
- Evaluaciones Ex Post
- Guía de Programas del MISP



Herramientas
transversales

- Código de Ética del MISP
- Datos Abiertos MISP - Portal DataObras Abiertas
- Elaboración participada de normas
- MapalInversiones Municipios
- MapalInversiones PBA
- Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA
- Premio a la participación ciudadana en Municipios
- Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto
- Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos

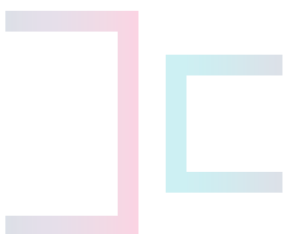
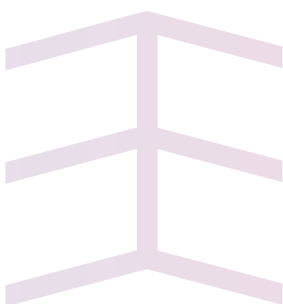
- Biblioteca digital de Desarrollo Sostenible
- Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible
- Laboratorio Infralnova
- Plan de Ciberseguridad
- Sistema Integral de Obras (SIO PBA)
- Sistema Integral de Obras Municipios
- Escuela de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Local
- InfraAprende - Campus Virtual

- Mi Infra - Intranet
- Plan Anual de Capacitación
- Plan de Calidad Estatal y Valor Público
- Plan de Carrera
- Plan de puesta en valor y modernización de la Infraestructura Tecnológica del MISP
- Plan de puesta en valor y equipamiento de edificios y espacios de trabajo

Estructura del Plan



Estructura del Plan



El Plan de Fortalecimiento Institucional del MISP despliega sus distintas iniciativas en torno a **ejes, objetivos estratégicos (OE) y objetivos generales (OG)**. Así, se establece un encadenamiento causal de las acciones a realizar, basado en los objetivos del Ministerio, y se definen los criterios básicos para el seguimiento y evaluación de los avances, estableciendo prioridades claras y proporcionando un marco para la recopilación y análisis de información sobre su implementación. Se trata de una herramienta que establece un **diálogo entre la planificación estratégica y la operativa, contribuyendo a la creación de valor público**.

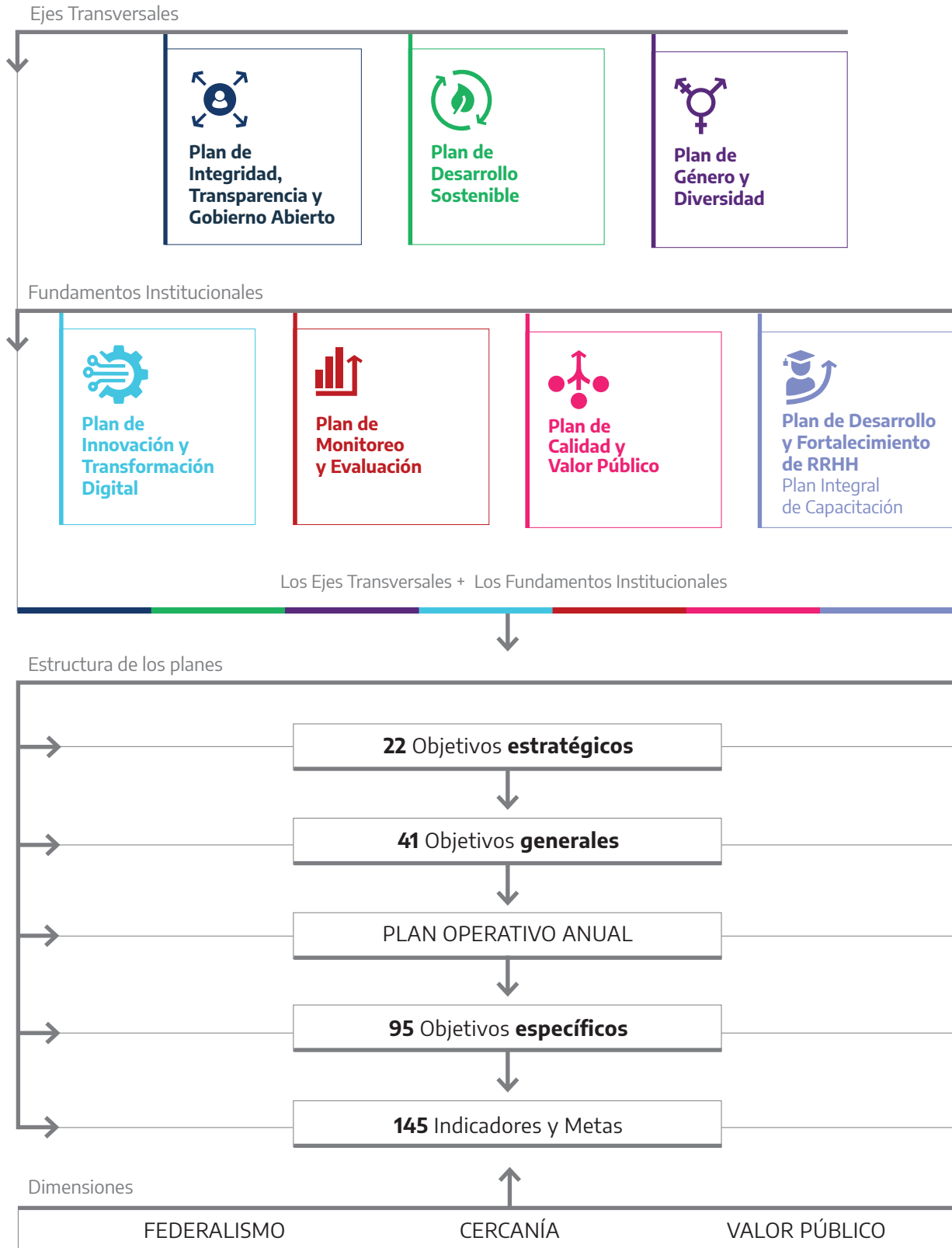
Tal como se señaló, el Plan se organiza en siete ejes principales, de los cuales tres se corresponden con los ejes transversales del Ministerio: **1) Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto, 2) Desarrollo Sostenible, 3) Género y Diversidad**; y los otros cuatro ejes con los fundamentos institucionales a través de los cuales se busca desarrollar y dar soporte a la gestión del mismo: **4) Innovación y Transformación Digital, 5) Planeamiento, Monitoreo y Evaluación, 6) Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos, y 7) Aprendizaje y Crecimiento**.

El Plan fue formulado como el programa que define el marco general de coordinación desde el que se despliegan todos planes, programas y proyectos del MISP, a partir de un enfoque integral y sistémico, desde la perspectiva de los procesos y su impacto, así como de la consideración de los distintos actores involucrados.

El modelo de gestión planteado procura **dotar al Ministerio de las capacidades institucionales que posibiliten llevar adelante sus intervenciones de manera integral, coordinada, conjunta y flexible**. Esto procura garantizar la calidad y efectividad de las políticas públicas impulsadas, a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión, con un fuerte foco en los incentivos necesarios para alinear las acciones de todas las áreas y los organismos involucrados, así como en la relevancia de la información que se pone a disposición para la toma de decisiones, la implementación de las mismas, y su monitoreo y evaluación.

En el gráfico que sigue, se puede observar la forma en la que el Plan se ramifica en un conjunto de planes estratégicos, los cuales han sido delineados según temas específicos. Estos planes reflejan áreas de responsabilidad compartida entre las distintas áreas, organismos descentralizados y empresas que conforman el Ministerio, creando un marco estratégico integral para el logro de los objetivos. Cada uno, incluye el desarrollo de objetivos y consolidan planes anuales operativos sobre los que se realiza su seguimiento.

Planes estratégicos y operativos que integran el PFI



Ejes y objetivos estratégicos

El Plan de Fortalecimiento Institucional del MISP se estructura en siete ejes que orientan sus acciones hacia objetivos estratégicos institucionales. A continuación, se desarrollan estos ejes, su marco conceptual, los objetivos estratégicos definidos para el período 2024-2027 y las iniciativas clave asociadas.



EJE 1 Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto

Políticas y herramientas que promueven la transversalización de la integridad y la transparencia y apuntan a eliminar la discrecionalidad en la toma de decisiones, ampliando el acceso a la información e involucrando activamente a la ciudadanía.

Entendiendo la necesidad de reconstruir la confianza ciudadana en las instituciones y fortalecer los sistemas democráticos, el MISP impulsa políticas y herramientas que, a través de la consolidación de un sistema de integridad, buscan mejorar la administración pública mediante una rendición de cuentas adecuada y una participación ciudadana activa.

Respaldado por un sólido marco normativo y una coordinación estratégica entre actores institucionales, el Ministerio busca eliminar la discrecionalidad en la toma de decisiones, promoviendo una cultura de integridad que prioriza el interés público.

Además, se fomenta la participación ciudadana como un pilar del gobierno abierto, no sólo garantizando el acceso a la información, sino también involucrando a la ciudadanía, a las distintas partes interesadas y a otros actores institucionales en la toma de decisiones. A su vez, se construyen iniciativas para promover la integridad en el sector privado, en especial en las empresas contratistas y proveedoras que trabajan junto al Ministerio.

Bajo la convicción de que la participación ciudadana es un recurso esencial para mejorar la gestión, una garantía democrática y una herramienta clave para fomentar la transparencia y rendición de cuentas, se crean espacios de diálogo, acceso a la información, instancias de capacitación y mecanismos de rendición de cuentas que consolidan la participación activa de la ciudadanía y otros actores, dotando de mayor legitimidad a las políticas públicas y promoviendo una gestión más abierta y cercana de las obras y los servicios públicos.

Objetivos estratégicos

OE1. Afianzar la cultura de la integridad, la transparencia y el gobierno abierto en las obras y los servicios públicos.

OE2. Garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública del MISP, sus empresas, entes y organismos.

OE3. Consolidar espacios de participación y control ciudadano en la gestión del MISP, sus empresas, entes y organismos.

Iniciativas destacadas

Código de Ética del MISP: herramienta de gestión que plantea los dilemas éticos propios de la gestión de las obras y los servicios públicos, permitiendo orientar la toma de decisiones, las conductas y las actividades cotidianas de las personas que ejercen la función pública en su ámbito, en base a criterios objetivos, evitando la discrecionalidad y la arbitrariedad.

Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto: espacio colaborativo donde se desarrollan iniciativas, se comparten buenas prácticas y se construyen herramientas de gestión entre el MISP, sus empresas, entes y organismos.

Planes de Integridad de empresas contratistas: procedimientos destinados a que las empresas proveedoras y contratistas den cuenta de sus compromisos en materia de integridad y declaren sus vinculaciones de modo tal que permita identificar y gestionar conflictos de intereses. Dichos planes incorporan, de manera progresiva, una perspectiva de género y políticas de sostenibilidad.

Datos Abiertos MISP - Portal DataObras Abiertas: datos públicos del MISP disponibles en línea en formato abierto a través de la plataforma web Portal DataObras Abiertas, que permite a cualquier persona acceder, utilizar, reutilizar y redistribuir la información publicada.

MapalInversiones PBA: plataforma web de participación y control ciudadano que permite acceder a datos, imágenes, mapas y filtros de búsqueda sobre las obras, proyectos y contrataciones que gestiona el MISP. Además, las y los usuarios pueden formular consultas y denuncias, así como descargar y compartir fotos.

MapalInversiones Municipios: elaboración junto a gobiernos municipales de la provincia de la plataforma MapalInversiones con datos de sus localidades.

Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA: espacio que facilita la participación institucionalizada de sindicatos, cámaras empresariales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales y otras instituciones con interés en la construcción colectiva, el desarrollo y la mejora permanente de las políticas del MISP.

Premio a la participación ciudadana en Municipios: iniciativa para reconocer y visibilizar experiencias innovadoras sobre integridad, acceso a la información, participación y control ciudadano en procesos de obras y servicios públicos que hayan sido impulsadas por los gobiernos municipales de la provincia.

Control ciudadano en territorio: iniciativa que promueve la supervisión de obras por parte de vecinas, vecinos y otros actores en tiempo real y de manera presencial. A través de la aplicación Captu.Data PBA, se recogen datos y se controla la información publicada por el MISP en la plataforma MapalInversiones PBA.

Elaboración participada de normas: experiencia piloto de participación ciudadana para la discusión del proyecto de reforma de la Ley de Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el Decreto 2549/2004 (art.4e).

Herramientas de participación temprana: mecanismos, lineamientos, instrumentos y guías diseñados para facilitar la participación ciudadana en las etapas iniciales de la toma de decisiones, el diseño, la revisión, el reexamen o la actualización de proyectos o actividades relacionadas con infraestructura, fortaleciendo así los procesos de consulta pública.



EJE 2 Desarrollo Sostenible

Políticas y herramientas que promueven la transversalización de la sostenibilidad para alcanzar entornos resilientes y sostenibles mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la gestión ambiental y social y la inclusión de la perspectiva climática y la gestión integral del riesgo.

El avance del cambio climático y los riesgos que implica exigen con urgencia la construcción de consensos entre el Estado, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil en función de un desarrollo sostenible. En este contexto, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos adopta un enfoque de sostenibilidad que busca integrar la dimensión ambiental y social en todas sus acciones y políticas, garantizando que la Obra Pública se realice de forma responsable y eficiente.

Alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, y en base a la institucionalización de una nueva estructura orgánica y la aprobación de un marco normativo propio, el MISP promueve la sostenibilidad como una

perspectiva transversal en todas sus áreas, empresas, entes y organismos. El Ministerio se compromete a satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de las generaciones futuras, preservando, al mismo tiempo, el patrimonio natural, sociocultural y la diversidad biológica, y considerando el impacto social, económico y ambiental de las obras públicas en todas las etapas de su desarrollo. Para ello, se despliegan herramientas como el etiquetado de obras con perspectiva sostenible, el presupuesto con enfoque ambiental y un repositorio de buenas prácticas. Asimismo, la acción climática es un eje central en este enfoque, impulsando políticas para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y fortalecer la resiliencia de la infraestructura pública. La gestión integral del riesgo también se integra en la planificación de las obras, minimizando los daños de desastres naturales o eventos climáticos extremos.

El MISP desarrolla iniciativas estratégicas para fortalecer su modelo de gestión y fomentar un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en la provincia y promover un ambiente sano y equilibrado.

Objetivos estratégicos

OE4. Impulsar políticas de acción climática desde una perspectiva integral.

OE5. Promover el desarrollo de obras y servicios públicos con una perspectiva de sostenibilidad.

OE6. Fortalecer la gobernanza en materia de desarrollo sostenible.

Iniciativas destacadas

Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible: espacio de articulación y colaboración donde se desarrollan iniciativas, se comparten buenas prácticas y se construyen herramientas de gestión entre el MISP, sus empresas, entes y organismos.

Biblioteca digital de Desarrollo Sostenible: repositorio web abierto a la ciudadanía que pone a disposición evaluaciones de impacto ambiental en la Obra Pública y su digesto normativo.

Perspectiva Sostenible en los Pliegos: revisión y adecuación de los pliegos para incorporar la perspectiva de sostenibilidad en los procesos de contratación de las obras y los servicios públicos.



EJE 3 Género y Diversidad

Políticas y herramientas que promueven la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en el diseño, la planificación, la implementación y el seguimiento de las iniciativas del Ministerio, garantizando una política integral y articulada que promueva la equidad entre los géneros.

El camino hacia sociedades sostenibles, donde el bienestar de las personas y las comunidades sea una prioridad, requiere acciones concretas y colectivas para reducir las desigualdades presentes tanto en los territorios como al interior de los hogares e instituciones.

En este marco, el MISP impulsa la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en las obras y los servicios públicos y, para ello, en todas sus áreas, empresas, entes y organismos. Este enfoque debe aplicarse de manera integral, considerando las necesidades y trayectorias de vida de mujeres y diversidades.

Incorporar la perspectiva de género y diversidad en el ciclo de las políticas públicas implica reconocer que estas no son neutrales. Transversalizar supone comprender que la organización social actual se sustenta en una división sexual del trabajo histórica, que ha generado y reproducido brechas entre los géneros. Ante esta realidad, el MISP implementa líneas de acción y programas específicos para reducir las desigualdades en la participación económica, social y política, fomentando un desarrollo social más justo e inclusivo.

Para contribuir a reducir las brechas de género y diversidad deben contemplarse las dinámicas de los sectores de la Obra Pública, propiamente dicho, como así también en la Construcción, el Agua, el Saneamiento y la Energía. Para ello, se implementan políticas de transversalización que incluyen la institucionalización de espacios de deliberación y decisión de las políticas, el presupuesto con perspectiva de género (PPG), la modificación de pliegos de contratación de obras y consultorías, el desarrollo de infraestructura del cuidado y el diseño inclusivo en las obras, entre otras. A su vez, se fomenta la inclusión laboral y el desarrollo profesional para mujeres y diversidades, junto con programas de sensibilización y capacitación que favorezcan su permanencia y aseguren espacios libres de violencias.

Finalmente, resulta fundamental contar con el apoyo de instituciones expertas que aporten metodologías y buenas prácticas. La construcción de estas alianzas estratégicas, establecidas con el MISP, sus empresas, entes y organismos, permiten elevar los estándares de calidad de las políticas y fortalecer su impacto transformador.

Objetivos estratégicos

OE7. Promover el desarrollo de obras y la prestación de servicios públicos con perspectiva de género y diversidad.

OE8. Ampliar las posibilidades de inserción y sostenibilidad laboral de las mujeres y diversidades en el ecosistema del MISP.

OE9. Desarrollar alianzas estratégicas que fortalezcan la perspectiva de género y diversidad del MISP.

Iniciativas destacadas

Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos: espacio de intercambio y trabajo colaborativo entre las áreas del MISP, sus empresas, entes y organismos, orientado a fortalecer las capacidades de la gestión y desarrollar iniciativas con impacto en la brecha de género y diversidad en las obras y los servicios públicos.

Perspectiva de Género y Diversidad en los Pliegos: revisión y adecuación de los pliegos para incorporar la perspectiva de género y diversidad en los procesos de contratación de las obras y los servicios públicos.



EJE 4 Innovación y Transformación Digital

Soluciones tecnológicas y procesos innovadores, apoyados en una estrategia de gobernanza de datos, que impulsan la transformación digital, la generación de nuevas herramientas para medir el impacto de las políticas implementadas, dotar de trazabilidad al ciclo de gestión y acercar el Estado a la ciudadanía.

La innovación y la transformación digital son fundamentales para construir un Estado inteligente, capaz de responder a los desafíos del siglo XXI. En este contexto, el MISIP trabaja en la implementación de soluciones tecnológicas y procesos innovadores, apoyados en una sólida estrategia de gobernanza de datos que impulse la modernización de la gestión de la Obra Pública, facilite la trazabilidad del ciclo de gestión y acerque el Estado a la ciudadanía.

La implementación de una estrategia robusta de gobernanza de datos, que abarque desde la recopilación y producción hasta el procesamiento, análisis y publicación, es fundamental para la transformación digital de la Obra Pública, optimizando la toma de decisiones mediante modelos de explotación basados en analítica predictiva. Estos modelos permiten al Ministerio realizar un monitoreo continuo y en tiempo real de su gestión, facilitando el seguimiento y la evaluación de las intervenciones. Se promueve así una cultura de datos que convierte la información en un recurso valioso para la gestión eficaz.

Asimismo, la incorporación de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA) y el Internet de las Cosas (IoT), permite avanzar en la transformación digital de las obras y los servicios públicos, gestionando los procesos con mayor precisión, anticipando necesidades y ajustando procedimientos en función de la información obtenida. Esto se traduce en la construcción de un “Estado Inteligente”¹⁶, que se caracteriza por su capacidad de saber, recordar y razonar, tomando decisiones informadas que contribuyen activamente al desarrollo de la provincia.

De este modo, el MISIP trabaja en desarrollar un ecosistema de soluciones tecnológicas centradas en la interoperabilidad entre datos y plataformas, así como en la transparencia activa y la trazabilidad de la gestión. Para ello, se impulsa **la digitalización y simplificación de los procesos administrativos, promoviendo la participación y el control ciudadano en la gestión**. Este enfoque colaborativo involucra al Estado, la sociedad civil y el sector privado, fomentando la innovación y la adaptación en todas las áreas y organismos dependientes del Ministerio.

16. “Necesitamos un Estado Inteligente. Un manifiesto desde la sociedad civil”, (CIPPEC y FUNDAR, 2023).

Un Estado inteligente sabe quién es su ciudadanía y lleva a cabo políticas públicas alineadas con sus necesidades. Recuerda con qué datos e información cuenta, y no solo almacena esta información, sino que también la comparte y la utiliza para tomar mejores decisiones. En línea con las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de gestión digital y gobierno abierto, el MISIP trabaja para construir un Estado transparente y eficiente que responda a las necesidades de la ciudadanía y mejore el impacto de la gestión.

Objetivos estratégicos

OE10. Digitalizar los procesos críticos en la gestión de las obras y los servicios públicos, incorporando soluciones tecnológicas avanzadas y herramientas de Inteligencia Artificial en todas las etapas de su ciclo.

OE11. Potenciar la innovación y la transformación digital mediante la implementación de una estrategia integral de gobernanza de datos para optimizar la toma de decisiones en la Obra Pública.

OE12. Promover la investigación, la experimentación, el desarrollo y la evaluación de nuevas tecnologías junto a otros actores de la Obra Pública.

Iniciativas destacadas

Sistema Integral de Obras (SIO PBA): desarrollo de una única plataforma para la gestión integral de las obras del MISIP que permite el seguimiento y la trazabilidad de todas las etapas sustantivas del ciclo (proyecto, contratación, ejecución y mantenimiento).

Sistema Integral de Obras Municipios: desarrollo junto a los gobiernos municipales de una única plataforma para la gestión integral de sus obras que permite el seguimiento y la trazabilidad de todas las etapas sustantivas del ciclo (proyecto, contratación, ejecución y mantenimiento).

Sistema de Gestión Vial: plataforma tecnológica con información geográfica para la gestión de las rutas provinciales, que contiene información de activos y brinda soporte para la conservación del estado del pavimento.

Pesaje dinámico vehicular: sistema de pesaje dinámico (WIM) con inteligencia artificial que permite controlar y registrar el peso de vehículos en movimiento en las rutas de la PBA, monitorear el tránsito pesado en tiempo real, optimizar la fiscalización de cargas y proteger la infraestructura vial.

Captu.Data PBA: aplicación móvil especializada diseñada para la inspección y supervisión de obras públicas en la Provincia de Buenos Aires. Esta herramienta permite a las y los responsables de la supervisión realizar seguimientos detallados y recoger datos en tiempo real sobre el avance y condiciones de las obras. Los datos recopilados son integrados automáticamente en los sistemas del MISP.

SIMPARH: instalación del Centro de Monitoreo y desarrollo de plataforma que incluye Internet de las Cosas (IoT) para recolectar, procesar, sistematizar y publicar información en tiempo real del Sistema Inteligente de Monitoreo para la Previsión y Análisis del Riesgo Hidrometeorológico (SIMPARH).

Plan de Ciberseguridad: iniciativa para proteger los sistemas, datos y comunicaciones del MISP, estableciendo medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo y garantizando la seguridad de la información y la resiliencia ante posibles ciberamenazas.

Laboratorio Infralnova: entorno colaborativo para el intercambio y el desarrollo de proyectos de Inteligencia Artificial (IA) aplicados a la Obra Pública en la provincia de Buenos Aires. Este laboratorio facilita la transferencia de conocimientos, la formación especializada, la investigación y la experimentación con tecnologías avanzadas de IA.



EJE 5 Planeamiento, Monitoreo y Evaluación

Iniciativas y herramientas que fortalecen la toma de decisiones basadas en evidencia y posibilitan la alineación de las prioridades de gestión con la estrategia ministerial.

El MISP adopta un enfoque integral, sinérgico, conjunto y participativo en la construcción de políticas públicas. El monitoreo y la evaluación de las intervenciones son componentes esenciales del ciclo de las políticas públicas, permitiendo el seguimiento y control de los objetivos y metas establecidas, así como el desarrollo de evidencia para mejorar los procesos de toma de decisión, reduciendo la discrecionalidad y aumentando la eficiencia en el uso de los recursos.

En este marco, el modelo de gestión del Ministerio se orienta a fortalecer las capacidades institucionales, monitorear los resultados de manera constante, cumplir con las metas establecidas y ajustar las intervenciones en función de los aprendizajes obtenidos. Además, fomenta el aprendizaje continuo, la gestión de riesgos y la rendición de cuentas, convirtiendo el monitoreo y la evaluación en herramientas clave para la adaptación de estrategias y la mejora continua.

Para ello, se basa en el Modelo de Calidad Estatal¹⁷, centrado en la generación de valor público, sobre el cual convergen las cinco funciones críticas del proceso de producción de políticas públicas: 1) la Planificación Estratégica, 2) la Planificación Operativa, 3) la Formulación Presupuestaria, 4) el Monitoreo, y 5) la Evaluación.

Este enfoque también se respalda del modelo de Gestión por Resultados, fundamentado en información confiable sobre los efectos de las acciones gubernamentales en la sociedad, lo que a su vez impulsa la mejora continua de los procesos y la efectividad de los resultados, superando los límites impuestos por la coyuntura y proyectándose hacia el mediano y largo plazo.

La perspectiva en materia de monitoreo y evaluación se sustenta en la premisa de que la toma de decisiones debe estar fundamentada en evidencia. Esto implica que el seguimiento y la evaluación de las intervenciones son cruciales para asegurar el cumplimiento de los objetivos, identificar desvíos y ajustar las estrategias en tiempo real. Para ello, se impulsa el desarrollo de metodologías y datos estadísticos de alta calidad para la planificación de las obras y los servicios públicos en la Provincia, considerando las brechas de infraestructura y fortaleciendo la transparencia mediante la publicación de datos abiertos. A su vez, se desarrollan herramientas que fortalecen las capacidades de gestión de los equipos del ministerio y de los actores involucrados, así como se implementan acciones específicas para incrementar la eficacia en la rendición de cuentas y la comunicación de resultados.

En conjunto, este enfoque integral de monitoreo y evaluación permite al MISP consolidar un modelo de gestión orientado a la creación de valor público, que mejora la calidad de vida de la ciudadanía y asegura un desarrollo sostenible e inclusivo para la Provincia de Buenos Aires.

Objetivos estratégicos

OE13. Fortalecer el planeamiento de los procesos del MISP, entes, empresas y organismos.

OE14. Consolidar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados.

OE15. Promover la Evaluación como herramienta para retroalimentar el diseño de políticas, mejorar los niveles de transparencia y rendir cuentas.

¹⁷. Para más información, accedé al documento “Calidad Estatal en un Modelo de Gestión Pública Democrática, Inclusiva y Federal”

Iniciativas destacadas

Estimación de brechas de inversión en infraestructura en PBA: conjunto de metodologías y análisis que ofrecen información para priorizar estratégicamente la inversión pública en línea con los ODS 2030 y las metas ministeriales y rendir cuentas a la ciudadanía. Los resultados de este cálculo se publican en el Visualizador de Brechas, un sitio web de acceso público, y en los tableros de gestión internos del MISP, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia.

Planes Estratégicos y Operativos: elaboración del plan de trabajo de cada área del MISP como guía para la identificación, desarrollo y monitoreo de iniciativas de mejora e innovación en el marco del PFI. Cada documento establece ejes, objetivos estratégicos, generales y específicos, metas anuales e indicadores para alcanzar lo propuesto en un tiempo determinado.

GeoInfra PBA: sitio web de datos georreferenciados para la planificación estratégica de las obras y los servicios públicos en la PBA, al permitir caracterizar las problemáticas y las tendencias territoriales vinculadas a infraestructura.

Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación de la gestión de la Obra Pública: procedimientos, métodos y herramientas utilizados para supervisar y evaluar proyectos de infraestructura pública. Establece las directrices para recopilar datos, realizar análisis y emitir informes sobre el progreso y los resultados de las obras públicas.

Etiquetado de obras y proyectos y clasificación presupuestaria con perspectiva ambiental, de género y diversidad: sistema de clasificación que identifica y etiqueta las obras y proyectos según su impacto en infraestructura sostenible, acción climática, contribución a los ODS 2030 y perspectiva de género y diversidad. Este etiquetado estandariza criterios, facilita la implementación y medición de resultados e impactos de la Obra Pública desde estas perspectivas, permitiendo el desarrollo de análisis presupuestarios y la difusión de estas obras en plataformas públicas como MapalInversiones.

DataObras - Tablero de Monitoreo de Gestión: tableros interactivos que permiten a todos los equipos acceder a información detallada y actualizada sobre los proyectos, las contrataciones y las obras del MISP. Estos datos se generan a partir de información interoperable con el Sistema Integral de Obras (SIO PBA). Se desarrollan tableros específicos para distintas necesidades y procesos críticos de las áreas de gestión.

Estimación de personas beneficiadas e impactos de la Obra Pública: metodología y análisis que ofrece un cálculo estimado de las personas beneficiadas por obras y proyectos de ampliación, mantenimiento, cobertura y/o mejora de la calidad del servicio.

Evaluaciones Ex Post: análisis de los resultados alcanzados por la ejecución de una muestra de obras públicas que han sido finalizadas hace al menos un año. Permite analizar el desempeño de las intervenciones del Ministerio y obtener retos, aprendizajes y oportunidades de mejora.

Guía de Programas del MISP: herramienta que ordena y sistematiza la totalidad de las políticas llevadas adelante por el MISP durante la actual gestión de gobierno.



EJE 6 Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos

Iniciativas y herramientas dirigidas a la mejora continua de los procesos, promoviendo su eficacia y eficiencia, y su alineación a las prioridades de la gestión, orientándolos en función de las necesidades de la ciudadanía.

Buscando avanzar del modelo tradicional de gestión, centrado en el cumplimiento de funciones, hacia uno que prioriza resultados e impactos concretos, alineándose con las necesidades y expectativas de la ciudadanía, el MISP impulsa la simplificación, normalización y mejora continua de sus procesos.

De este modo, trabaja en ubicar en el centro de su gestión las demandas de las y los ciudadanos, reconociendo que el valor público se encuentra en los resultados e impactos generados en la sociedad. Para ello, se implementa un modelo de gestión de calidad que proporciona lineamientos claros para la planificación integral, abarcando tanto el funcionamiento interno del Ministerio como su vínculo con la sociedad. Este modelo incluye la definición de objetivos, la medición de resultados, la soberanía tecnológica, la gestión del conocimiento y el desempeño del personal, además de fomentar la articulación con otros organismos y la participación activa de los beneficiarios de las políticas.

La normalización de procesos es un componente fundamental para la evaluación y el monitoreo de políticas. A través del desarrollo de manuales y guías, se establecen estándares y procedimientos que regulan el desarrollo y ejecución de los programas del MISP de forma consistente y eficiente. La documentación detallada de los procesos fomenta la transparencia y claridad, facilitando la comprensión tanto para los actores internos como para los ciudadanos y otros interesados, lo cual es esencial para construir confianza ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, mediante la digitalización y la normalización de los procesos se trabaja en la trazabilidad de la información, contribuyendo a la toma de decisiones basadas en evidencia. Así, el MISP se orienta a simplificar y digitalizar procesos, generando datos e información que alimentan la planificación y evaluación de políticas, promoviendo la mejora continua de manera sistémica.

Este enfoque integral no solo asegura coherencia y consistencia en la implementación de políticas públicas, sino que también mejora la asignación de recursos y garantiza mayor equidad en su acceso. Mediante la mejora continua se busca optimizar la eficiencia, reducir costos y establecer un marco claro para medir el desempeño y corregir desviaciones. Al integrar un modelo de calidad y tecnologías digitales, el MISIP se centra en crear valor público y consolidar una gestión de la Obra Pública que responda a las necesidades de la sociedad y promueva el desarrollo sostenible en la provincia de Buenos Aires.

Objetivos estratégicos

OE16. Impulsar un modelo de gestión de calidad estatal y valor público.

OE17. Promover la eficacia, eficiencia y la transparencia de los procesos.

OE18. Optimizar el desempeño de los procesos.

Iniciativas destacadas

Nuevo Anteproyecto de Ley de Obra Pública: actualización y mejora del marco normativo actual de la Obra Pública en la Provincia de Buenos Aires.

Precios de Referencia Insumos de OP: listado consolidado de los precios de los insumos más relevantes utilizados en la Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires. Estandariza los valores de referencia y permite determinar presupuestos en la cuantificación de proyectos, preparar futuras licitaciones y elaborar índices propios necesarios para construir estructuras de ponderación.

Sistema de contratación electrónica: sistema de contratación pública electrónica que digitaliza y centraliza el proceso de contratación de obras y servicios, mejorando la eficiencia y transparencia en las contrataciones estatales de la Provincia de Buenos Aires.

Sistema del Registro de Licitadores PBA: plataforma integral de trámites de inscripción y calificación de empresas que desean participar en licitaciones públicas o privadas para obras, trabajos e instalaciones de la Provincia de Buenos Aires, garantizando la trazabilidad de los trámites y promoviendo la transparencia.

Banco de Proyectos: repositorio centralizado que agrupa los estudios técnicos y diseños de proyectos ejecutivos de infraestructura, desarrollados tanto por el MISIP como por terceros. Esta herramienta facilita la evaluación de estos proyectos para determinar, entre otros aspectos, su eventual viabilidad técnica, económica, financiera, institucional y socioambiental.

Pliego con perspectiva de Integridad, Sostenibilidad y Género y Diversidad:

revisión y adecuación integral de los pliegos para promover contrataciones estratégicas basadas en el valor por dinero, integrando perspectivas de género, diversidad, sostenibilidad e integridad.

**EJE 7
Aprendizaje y Crecimiento**

Iniciativas y herramientas destinadas a promover la formación, el aprendizaje continuo y el crecimiento profesional de las y los trabajadores que integran el Ministerio, así como al desarrollo y la modernización de las infraestructuras y equipamientos necesarios para lograr una mejora sostenible en las capacidades operativas y de gestión del mismo.

El MISP busca cultivar una cultura organizacional basada en la honestidad, la imparcialidad y la defensa de los derechos humanos, promoviendo un entorno laboral que respete la igualdad de trato y oportunidades. Un enfoque inclusivo y diverso no solo contribuye a un ambiente laboral saludable, sino que también potencia la creatividad y la capacidad de resolución de problemas, aspectos vitales para enfrentar desafíos complejos en la gestión pública.

Entendiendo que las transformaciones se desarrollan progresivamente con un enfoque de mejora continua, el Ministerio impulsa instancias que fomentan el aprendizaje y el crecimiento organizacional. Este enfoque incluye la promoción de la colaboración y la interacción entre los distintos actores involucrados, lo que permite construir decisiones colectivas y fortalecer las capacidades de gestión.

Además, adopta un enfoque integral hacia el aprendizaje y la profesionalización del personal, fortaleciendo las capacidades humanas y promoviendo la adaptabilidad en un entorno en constante cambio. Este enfoque incluye la implementación de programas de capacitación continua que no sólo desarrollan habilidades técnicas, sino que también refuerzan las competencias como la escucha, la participación y el trabajo en equipo.

Se fomenta una comunidad de prácticas en la Obra Pública mediante capacitaciones y mesas de trabajo, impulsando la innovación pública a través del uso estratégico de herramientas tecnológicas para la comunicación y capacitación. Esta comunidad se convierte en un espacio de aprendizaje compartido, donde se intercambian experiencias, se analizan errores y se celebran logros, facilitando así un aprendizaje colectivo que beneficia a todos los participantes.

A su vez, la puesta en valor y modernización de los espacios físicos y la infraestructura tecnológica del MISP son esenciales para la transformación y la mejora de la eficiencia operativa. Estas acciones crean un entorno propicio para el crecimiento continuo y la innovación. La infraestructura adecuada no solo apoya el desarrollo de capacidades técnicas, sino que también facilita la comunicación y la colaboración, factores clave en la gestión efectiva de proyectos.

Objetivos estratégicos

OE19. Promover la formación continua e integral de los equipos de trabajo del MISP, sus empresas, entes y organismos y de otros actores de la Obra Pública.

OE20. Impulsar la mejora permanente de las relaciones laborales y el desarrollo del plan de carrera del personal.

OE21. Promover la participación y la comunicación entre los equipos y los diversos actores de la Obra Pública, fomentando la cohesión y eficiencia organizacional del MISP, sus empresas, entes y organismos.

OE22. Garantizar las condiciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa y el funcionamiento de espacios seguros para el desarrollo organizacional.

Iniciativas destacadas

Plan Anual de Capacitación: herramienta a través de la cual se promueve la formación continua de los equipos de trabajo a partir del conjunto de cursos, talleres y seminarios planificados en función de la detección de necesidades del personal y a los desafíos del entorno laboral actual y futuro, abarcando áreas clave como liderazgo, habilidades técnicas, comunicación y trabajo en equipo para mejorar las competencias y asumir nuevos retos. Incluye la formación en competencias digitales y tecnologías innovadoras.

InfraAprende - Campus Virtual: actualización del campus virtual para la formación continua del personal del Ministerio en temas estratégicos.

Escuela de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Local: unidad de formación del MISP que brinda asistencia técnica a los gobiernos municipales mediante capacitaciones que posibiliten la mejora permanente en la gestión integral en temas de infraestructura.

Plan de Calidad Estatal y Valor Público: iniciativa para consolidar un modelo de gestión de calidad orientado a generar valor público mediante la planificación estratégica y la adopción de herramientas digitales interoperables y trazables. Se desarrollan estrategias para fortalecer las capacidades estatales, mejorando el seguimiento y cumplimiento de los objetivos propuestos e impulsando la mejora continua de los procesos para una gestión más eficiente y orientada al servicio a la ciudadanía.

Plan de Carrera: herramienta que establece los pasos necesarios para el desarrollo profesional y ofrece oportunidades de promoción interna basadas en el rendimiento, la formación continua y el cumplimiento de objetivos, y programas de capacitación y mentoría.

Mi Infra - Intranet: plataforma interna diseñada para promover la comunicación efectiva, la colaboración y el intercambio de información entre todos los equipos del Ministerio. Esta herramienta digital facilita el acceso a recursos compartidos, documentos internos, noticias relevantes y anuncios institucionales, así como permite acceder a información vinculada a la gestión de los recursos humanos.

Plan de puesta en valor y equipamiento de edificios y espacios de trabajo: acciones para mejorar el entorno físico y funcional de los lugares de trabajo del MISP, incrementando la productividad y fomentando la colaboración y la innovación.

Plan de puesta en valor y modernización de la Infraestructura Tecnológica del MISP: ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica del Ministerio para optimizar la eficiencia operativa, reforzar la seguridad y mejorar la capacidad de respuesta en la gestión de información y servicios. Incluye la renovación de equipos de microinformática, actualización de sistemas, mejora de espacios de trabajo, readecuación del cableado estructurado y red Wi-Fi, y la adquisición de nuevos firewalls para fortalecer la seguridad, entre otras acciones. ●

Objetivos generales

Para lograr el efectivo cumplimiento de los objetivos estratégicos (OE), que se desprenden de los ejes, se definieron 41 objetivos generales (OG), detallados a continuación.



EJE 1 Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto

OE1. Afianzar la cultura de la integridad, la transparencia y el gobierno abierto en las obras y los servicios públicos.

- **OG1:** Institucionalizar las políticas de integridad, transparencia y gobierno abierto en el MISP, sus empresas, entes y organismos.
- **OG2:** Impulsar la adopción de un Código de Ética del MISP.
- **OG3:** Promover la integridad en la función pública.
- **OG4:** Reconocer y visibilizar experiencias innovadoras sobre integridad, transparencia y gobierno abierto.
- **OG5:** Contribuir a la incorporación de la perspectiva de integridad, transparencia y gobierno abierto en la Obra Pública en el ámbito municipal.
- **OG6:** Promover el desarrollo de políticas de integridad y derechos humanos en el sector privado.

OE2. Garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública del MISP, sus empresas, entes y organismos.

- **OG7:** Asegurar la disponibilidad de información de interés para la ciudadanía.

OE3. Consolidar espacios de participación y control ciudadano en la gestión del MISP, sus empresas, entes y organismos.

- **OG8:** Impulsar espacios de intercambio y trabajo colaborativo.
- **OG9:** Desarrollar experiencias participativas de obras con control ciudadano en territorio.



EJE 2 Desarrollo Sostenible

OE4. Impulsar políticas de acción climática desde una perspectiva integral.

- **OG10:** Reducir la vulnerabilidad humana y los impactos de desastres en la infraestructura y los servicios públicos derivados de la crisis climática en el territorio.
- **OG11:** Minimizar la vulnerabilidad asociada al impacto del cambio climático en los ambientes laborales vinculados al MISP.

OE5. Promover el desarrollo de obras y servicios públicos con una perspectiva de sostenibilidad.

- **OG12:** Impulsar obras desde una perspectiva de sostenibilidad y resiliencia en el territorio bonaerense.

OE6. Fortalecer la gobernanza en materia de desarrollo sostenible.

- **OG13:** Generar espacios de articulación interna y externa con las áreas de gestión, organismos, entes y empresas.



EJE 3 Género y Diversidad

OE7. Promover el desarrollo de obras y la prestación de servicios públicos con perspectiva de género y diversidad.

- **OG14:** Transversalizar la perspectiva de género en el proceso de diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas en el MISP, sus empresas, entes y organismos.
- **OG15:** Promover la inclusión de la perspectiva de cuidados en la infraestructura y los servicios públicos.

OE8. Ampliar las posibilidades de inserción y sostenibilidad laboral de las mujeres y diversidades en el ecosistema del MISP.

- **OG16:** Fomentar la inclusión y el desarrollo laboral inclusivo en los sectores de la Construcción, Agua y Saneamiento y Energía.
- **OG17:** Promover la inclusión de mujeres y diversidades y su desarrollo laboral en el ámbito del MISP, sus empresas, entes y organismos.

OE9. Desarrollar alianzas estratégicas que fortalezcan la perspectiva de género y diversidad del MISP, sus empresas, entes y organismos.

- **OG18:** Promover la institucionalización de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las políticas de género y diversidad.



EJE 4 Innovación y Transformación Digital

OE10. Digitalizar los procesos críticos en la gestión de las obras y los servicios públicos, incorporando soluciones tecnológicas avanzadas y herramientas de Inteligencia Artificial en todas las etapas de su ciclo.

- **OG19:** Desarrollar sistemas y plataformas interoperables que posibiliten la trazabilidad de los procesos y promuevan la transparencia.
- **OG20:** Adoptar tecnologías avanzadas basadas en IA, Internet de las Cosas (IoT) y uso de imágenes para la automatización, predicción y optimización de los procesos.

OE11. Potenciar la innovación y la transformación digital mediante la implementación de una estrategia integral de gobernanza de datos.

- **OG21:** Establecer políticas y procedimientos para garantizar la calidad y consistencia de los datos en el MISP, sus empresas, entes y organismos.

OE12. Promover la investigación, la experimentación, el desarrollo y la evaluación de nuevas tecnologías junto a otros actores de la Obra Pública.

- **OG22:** Establecer un entorno colaborativo para la innovación basada en IA.



EJE 5 Planeamiento, Monitoreo y Evaluación

OE13. Fortalecer el planeamiento de los procesos del MISP, entes, empresas y organismos.

- **OG23:** Impulsar el desarrollo e implementación de planes estratégicos/operativos en las áreas/procesos críticos de la gestión de la Obra Pública.
- **OG24:** Desarrollar herramientas que posibiliten el enfoque de brechas de infraestructura para priorizar la inversión pública.

OE14. Consolidar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados.

- **OG25:** Institucionalizar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados.

- **OG26:** Impulsar la incorporación de tableros que permitan la toma de decisiones basadas en evidencia.

OE15. Promover la Evaluación como herramienta para retroalimentar el diseño de políticas, mejorar los niveles de transparencia y rendir cuentas.

- **OG27:** Impulsar el desarrollo y la implementación de metodologías para la evaluación de la Obra Pública.

- **OG28:** Ordenar y sistematizar las políticas implementadas en la gestión.



EJE 6 Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos

OE16. Impulsar un modelo de gestión de calidad estatal y valor público.

- **OG29:** Institucionalizar el modelo de gestión de calidad estatal y valor público.

- **OG30:** Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el MISP.

• **OE17.** Promover la eficacia, eficiencia y la transparencia de los procesos.

- **OG31:** Simplificar y normalizar los procesos.

• **OE18.** Optimizar el desempeño de los procesos.

- **OG32:** Optimizar los plazos de los procesos.



EJE 7 Aprendizaje y Crecimiento

OE19. Promover la formación continua e integral de los equipos de trabajo del MISP, sus empresas, entes y organismos y de otros actores de la Obra Pública.

- **OG33:** Impulsar la capacitación continua del personal del MISP, entes, empresas y organismos.
- **OG34:** Desarrollar capacitaciones dirigidas a actores clave de las obras y los servicios públicos.

OE20. Impulsar la mejora permanente de las relaciones laborales y el desarrollo del plan de carrera del personal.

- **OG35:** Optimizar, transparentar y agilizar el modelo organizativo.
- **OG36:** Promover el desarrollo de la carrera profesional y administrativa.

OE21. Promover la participación y la comunicación entre los equipos y los diversos actores de la Obra Pública, fomentando la cohesión y eficiencia organizacional del MISP, sus empresas, entes y organismos.

- **OG37:** Mejorar la efectividad de la comunicación interna.
- **OG38:** Generar espacios de intercambio, trabajo colaborativo y difusión.

OE22. Garantizar las condiciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa y el funcionamiento de espacios seguros para el desarrollo organizacional.

- **OG39:** Garantizar el funcionamiento de espacios de trabajo seguros.
- **OG40:** Propiciar una infraestructura organizacional que promueva la eficiencia operativa.
- **OG41:** Impulsar políticas que fomenten la seguridad en el ámbito laboral. ●

Sistema de Monitoreo del Plan



Sistema de Monitoreo del Plan

El **Plan de Fortalecimiento Institucional 2024-2027** es una herramienta de gestión necesaria para el cumplimiento de la misión del MISP (responsable de la planificación y la ejecución de obras de infraestructura resilientes para promover el desarrollo de la Provincia, con inclusión social). **El compromiso y la articulación de todas las áreas involucradas son fundamentales para el cumplimiento de los objetivos y las metas comprometidas.**

En este sentido, la mejora de los **sistemas de información y monitoreo es esencial para analizar y evaluar de forma continua los resultados alcanzados**, extraer aprendizajes sobre lo que ha funcionado (y lo que no lo ha hecho) y, con base en ello, ajustar las decisiones que se toman según la mejor evidencia disponible.

Impulsar herramientas de monitoreo y evaluación permite fortalecer la toma de decisiones mediante la producción y el análisis de información basada en evidencia. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos expuestos en este documento, se han definido acciones y metas específicas, monitoreadas mediante un **sistema de indicadores** que permiten medir diversos niveles de cumplimiento con un seguimiento periódico, a fin de **identificar posibles desvíos y aplicar las acciones correctivas** que garanticen los compromisos asumidos.

La implementación de un nuevo modelo de gestión requiere la **definición de roles claros, la normalización y mejora continua de los procesos y la retroalimentación constante entre las distintas áreas del MISP**, para evaluar los avances, detectar desvíos y ajustar las acciones de acuerdo con los resultados obtenidos a fin de asegurar el cumplimiento de las metas. En este camino es fundamental el **fortalecimiento del trabajo conjunto y la comunicación continua entre los actores**, que permita la consolidación de políticas que atiendan las demandas y necesidades de los distintos sectores de la sociedad.

Para lograr que la etapa de monitoreo del **Plan** brinde información estratégica sobre su desempeño, se construyeron instrumentos específicos para su monitoreo. Estos buscan complementarse y utilizarse de manera integral con el objetivo de conocer el estado de las acciones. De este modo, se agilizan procesos, se disminuyen los plazos y se incrementan los rendimientos con la intervención de los diferentes actores.

En particular, cada área del **MISP** involucrada en el desarrollo de los lineamientos del **Plan** orienta sus acciones mediante un **Plan Operativo Anual** que establece metas de cumplimiento trimestral. Cada Plan de Acción organiza componentes o ejes estratégicos, que enmarcan sus objetivos estratégicos, de los cuales se

desprenden objetivos generales, específicos, indicadores y metas que permiten impulsar acciones concretas cuyo monitoreo se realiza mediante **los Tableros de Control de Gestión y Seguimiento**. Estas herramientas de visualización y análisis de datos permiten integrar la evolución centralizada de procesos, productos y acciones impulsadas desde cada una de las áreas.

El monitoreo y la rendición de cuentas son elementos fundamentales para coordinar y alinear las acciones de las áreas involucradas a fin de garantizar los objetivos comprometidos y ajustar las intervenciones necesarias. No obstante, resulta indispensable tener claro que la mera existencia de los mismos no suele ser suficiente, debe acompañarse de rutinas sistemáticas de revisión y uso de los datos. En primer lugar, debe quedar claro qué es lo que se espera que las áreas involucradas hagan o alcancen, y para cuándo. En segundo lugar, es menester especificar quién es el responsable de esos objetivos o acciones, y ante quién debe rendir cuentas. En tercer lugar, hay que definir cómo se medirá el cumplimiento.

Finalmente, es preciso consignar qué sucederá en caso de incumplimiento. En este sentido el **monitoreo del Plan** implica la realización de **reuniones periódicas de seguimiento y evaluación**. Dichos encuentros constituyen una instancia de revisión de la ejecución del Plan de Acción a través de la información sistematizada en los Tableros de Control de Gestión y Seguimiento, que permiten monitorear el avance de los productos y de las acciones, detectar desvíos en la planificación y adoptar cursos de acción para asegurar el cumplimiento de las metas comprometidas.

Tanto la implementación del presente **Plan de Fortalecimiento Institucional** como su seguimiento y monitoreo constituyen herramientas de particular relevancia en el modelo de Calidad Estatal implementado en el **MISP**, que conlleva tomar decisiones sobre la base de información sistematizada acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad y **promueve la mejora continua en los procesos y la eficiencia en los resultados**.

No se trata sólo de analizar los resultados e impactos, sino fundamentalmente de impulsar un sistema de monitoreo que tiene por objetivo central **consolidar un enfoque integral orientado a la generación de valor público**, promoviendo un Estado más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, **asegurando que la acción estatal se traduzca en la generación de valor público tangible para la ciudadanía.** ●

APERTURA
SALA
GINASTERA

teatro
ARGENTINO
Centro Provincial de las Artes



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

REAPER
SALA
GINASTE

teatro
ARGENTINO
Centro Provincial de la



GOBIERNO DE
PROVINCIA DE
**BUENO
AIRES**

40



MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS
PÚBLICOS

SUBSECRETARÍA
TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y
LEGAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

ANEXOS

Plan de Fortalecimiento Institucional
del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos



Los presentes anexos complementan el **Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2024-2027 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP)**, proporcionando un marco detallado para la implementación y seguimiento de sus estrategias. Su contenido se estructura en dos ejes fundamentales: el **Plan Operativo Anual (POA) 2024** y la **Cadena de Valor Público (CVP)**, ambos concebidos como herramientas fundamentales para garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

El **POA 2024** traduce los ejes del PFI en un conjunto de objetivos específicos, indicadores y metas cuantificables, permitiendo planificar y ejecutar acciones concretas a lo largo del año. En este sentido, el Plan Operativo no solo ordena las actividades previstas, sino que también facilita el monitoreo y la evaluación del cumplimiento de las metas institucionales.

Por su parte, la **Cadena de Valor Público** proporciona un enfoque estructurado para analizar la relación entre los recursos utilizados, las actividades desarrolladas y los impactos generados en la ciudadanía. A través de este modelo, el PFI se organiza en una secuencia lógica de insumos, actividades, productos y resultados, asegurando que cada acción contribuya de manera efectiva a los objetivos institucionales.

Además, este documento incluye un apartado de **abreviaturas**, con la finalidad de identificar de manera precisa a las áreas responsables de la ejecución del PFI y su relación con las metas establecidas.

En conjunto, estos elementos permiten fortalecer la capacidad de planificación y gestión del MISP, optimizando la asignación de recursos y garantizando que cada iniciativa consolide un modelo de gestión innovador, participativo, transparente y federal de la Obra Pública en la Provincia de Buenos Aires.

Anexo I. Cuantificación de componentes metodológicos que conforman el Plan de Fortalecimiento Institucional del MISP



Anexo II. Objetivos específicos, indicadores y metas para 2024

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCOTS	DPCG	DPP	DPCyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT	
Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto																										
OE1. Afianzar la cultura de la integridad, la transparencia y el Gobierno Abierto en las obras y los servicios públicos																										
Institucionalizar las políticas de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto en el MISP, sus empresas, entes y organismos	Aprobar el Programa de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto del MISP	Resolución del Programa de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto del MISP	Grado de avance			100%		DPIT	x					x												
	Institucionalizar un espacio de colaboración y articulación con referentes del MISP, empresas y organismos	Resolución de creación de la Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto del MISP	Grado de avance			100%		DPIT																		
	Impulsar la Red de Áreas	Reuniones de la Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto del MISP realizadas	Cantidad de mesas de trabajo desarrolladas			1	3	DPIT																		
	Incorporar la perspectiva de Integridad en los procesos de contratación de obras y servicios públicos	Pliegos con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad elaborado	Grado de avance			50%	100%	DPIT				x											x		x	
Impulsar la adopción de un Código de Ética del Ministerio de	Elaborar el Código de Ética del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos	Código de Ética elaborado	Grado de avance			50%	100%	DPIT	x		x	x	x	x		x							x		x	

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																					
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPcyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPCDI	DPRIDT					
Infraestructura y Servicios Públicos	Impulsar la adopción o adecuación del Código de Ética por parte de las empresas, entes y organismos tomando como base el Código de Ética del MISP	Empresas, entes y organismos con Código de Ética incorporados o adecuados	% de empresas, entes y organismos con Códigos de Ética incorporados					DPIT																						
Promover el desarrollo de políticas de integridad y derechos humanos en el sector privado	Implementar una reglamentación para la promoción del desarrollo de integridad en el sector privado	Reglamentación para la promoción del desarrollo de integridad aprobada	Grado de avance				75%	DPIT																						
OE2. Garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública del MISP, sus empresas, entes y organismos																														
Asegurar la disponibilidad de información de interés para la ciudadanía	Establecer un procedimiento para la gestión de las solicitudes de información al MISP	Procedimiento para la tramitación de solicitudes de información en el MISP aprobado	Grado de avance			75%	100%	DAI	x					x																
	Elaborar esquemas de publicación e información clave en el MISP	Esquemas de publicación	Grado de avance				75%	DAI	x						x															
	Promover la publicación sistemática de datos abiertos en diversos formatos	Plataforma DataObras Abiertas desarrollada	Grado de avance				100%	DPTIyC	x						x	x														
		Datos abiertos publicados en Datos Abiertos PBA	Grado de avance				100%	DPTIyC	x						x	x														
OE3. Consolidar espacios de participación y control ciudadano en la gestión del MISP, sus empresas, entes y organismos																														
Impulsar espacios de intercambio y trabajo colaborativo	Creación de un Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA	Resolución de creación del Observatorio de Obras y Servicios Públicos	Grado de avance			100%		DPIT	x																					

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																		
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT		
	Garantizar la gestión de la respuesta por parte de los organismos públicos a los sectores y actores afectados	Protocolo de actuación del Comité de Gestión de Riesgo y Emergencia del MISP	Grado de avance				100%	DPPyGDS	X				X													X	
		Protocolo de actuación de la Mesa de Emergencia para la Infraestructura Carretera	Grado de avance				100%	DPPyGDS	X																	X	
Minimizar la vulnerabilidad asociada al impacto del cambio climático en los ambientes laborales vinculados al MISP	Minimizar la vulnerabilidad asociada al impacto del cambio climático en el MISP	Protocolo de actuación ante temperaturas extremas por calor en espacios de trabajo del MISP	Grado de avance				100%	DPPyGDS																		X	
	Minimizar la vulnerabilidad asociada al impacto del cambio climático en empresas y organismos del MISP	Lineamientos para planes de contingencia ante temperaturas extremas por calor en espacios de trabajo, para empresas y organismos del MISP	Grado de avance				50%	DPPyGDS																		X	
OE5. Promover el desarrollo de obras y servicios públicos con una perspectiva de sostenibilidad																											
Impulsar obras desde una perspectiva de sostenibilidad y resiliencia en el territorio bonaerense	Institucionalizar herramientas que permitan el desarrollo de obras desde una perspectiva de sostenibilidad a través de un Programa Provincial	Resolución del Programa Provincial de Infraestructura Sostenible	Grado de avance				25%	DPPyGDS	X																		
	Incorporar los enfoques transversales en el presupuesto del MISP	Presupuesto del MISP etiquetado con perspectiva ambiental	Grado de avance				100%	DPPyGDS									X								X		
	Incorporar la perspectiva de sostenibilidad en los procesos de contratación de obras y servicios públicos	Perspectiva de sostenibilidad en los pliegos	Grado de avance				70%	DPPyGDS					X														

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPcYc	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTC	DPPYpSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DPGyDS	DPPE	DPCDI	DPRIDT	
	Incorporar en SIO una función para el etiquetado de Obras Sostenibles	Función en SIO para etiquetado de Obras Sostenibles	Grado de avance		20%	100%		DPTIyC																		
	Promover la adopción de buenas prácticas en materia de sostenibilidad	Biblioteca Digital Desarrollo Sostenible desarrollada	Grado de avance				25%	DPTIyC									x									
OE6. Fortalecer la gobernanza en materia de desarrollo sostenible																										
Generar espacios de articulación interna y externa con las áreas de gestión, organismos, entes y empresas	Institucionalizar espacios de articulación y colaboración	Resolución de creación de la Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible	Grado de avance				100%	DPPyGD S																		
	Impulsar los espacios de articulación y colaboración	Reuniones de la Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible realizada	Cantidad de reuniones realizadas		1		1	DPPyGD S																		
Género y Diversidad																										
OE7. Promover el desarrollo de obras y la prestación de servicios públicos con perspectiva de género y diversidad																										
Transversalizar la perspectiva de género en el proceso de diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas en el MISP, entes, empresas y organismos	Institucionalizar espacios de articulación y colaboración	Resolución de creación de una Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos	Grado de avance				100%	DPGyDIy SP																		
	Impulsar los espacios de articulación y colaboración	Reuniones de la Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Servicios Públicos realizadas	Cantidad de reuniones realizadas				3	DPGyDIy SP																		
	Incorporar la perspectiva de género y diversidad en los procesos de contratación de obras y servicios públicos	Perspectiva de género y diversidad en los pliegos incorporada	Grado de avance				70%	DPGyDIy SP																		

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas															
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPCDI
Innovación y Transformación Digital																								
OE10. Digitalizar los procesos críticos en la gestión de las obras y los servicios públicos, incorporando soluciones tecnológicas avanzadas y herramientas de Inteligencia Artificial en todas las etapas de su ciclo																								
Desarrollar sistemas y plataformas interoperables que posibiliten la trazabilidad de los procesos y promuevan la transparencia	Implementar una solución integrada que proporcione trazabilidad completa al ciclo de gestión de obras	Nuevo Sistema Integral de Obras de la PBA SIO PBA implementado	Grado de avance	25%	50%	100%		DGPYS																
		SIO- Gestor de proyectos implementado	Grado de avance		50%	100%		DGPYS																
		SIO -Gestor de notificaciones implementado	Grado de avance		100%			DGPYS																
		Información de compras y contrataciones incorporada	Grado de avance	100%				DIG			x													
	Impulsar la interoperabilidad del SIO PBA con el resto de las plataformas del MISP	Integración del SIO PBA con MapalInversiones	Grado de avance				100%	DGPYS																
		Integración del SIO PBA con DataObras-Tablero de Gestión	Grado de avance	100%				DGPYS/ DIG																
		Integración del SIO PBA con Tablero Interactivo para la Planificación Territorial de Infraestructura	Grado de avance				40%	DGPYS																
	Facilitar la integración del SIO PBA con otros sistemas de la Administración Pública Provincial	Integración del SIO PBA con SIGAF-PBA	Grado de avance		100%		100%	DGPYS																
		Integración del SIO PBA con GDEBA	Grado de avance	100%				DGPYS																
	Implementar un único portal para la gestión digital de trámites por parte de empresas contratistas y gobiernos locales	Oficina Virtual - Mesa de entradas digital implementada	Grado de avance			40%	100%	DGPYS	x				x											
		Oficina Virtual - Domicilio electrónico implementado	Grado de avance	100%				DGPYS	x				x											
		Lanzamiento para empresas contratistas de oficina virtual con la presentación electrónica de trámites	Grado de avance			100%		DGPYS			x			x										

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT	
Planeamiento, Monitoreo y Evaluación																										
OE13. Fortalecer el planeamiento de los procesos del MISP, entes, empresas y organismos																										
Impulsar el desarrollo e implementación de planes estratégicos/operativos en las áreas/procesos críticos de la gestión de la obra pública	Elaborar el Plan Estratégico de Infraestructura	Plan Estratégico de Infraestructura 2024-2027 elaborado	Grado de avance			50%	100%	DPPE	x																	
	Elaborar el Plan de Fortalecimiento Institucional	Plan de Fortalecimiento Institucional 2024-2027 elaborado	Grado de avance				100%	STAyL																		
	Elaborar los planes de los ejes del Plan de Fortalecimiento Institucional	Planes de los 7 ejes del PFI elaborados	% de planes elaborados				100%	STAyL				x				x		x				x	x	x		
	Promover el desarrollo de planes operativos en las DP	Planes Operativos por DP elaborados	Cantidad de DP con POA				5	STAyL				x		x	x		x									
Desarrollar herramientas que posibiliten el enfoque de brechas de infraestructura para priorizar la inversión pública	Elaborar y documentar una metodología y análisis del cálculo de las principales brechas de inversión en infraestructura y servicios públicos en la PBA	Estimación de la brecha de infraestructura en Agua y Saneamiento elaborada	Grado de avance				100%	STAyL																	x	
		Estimación de la brecha de infraestructura en Riesgo Hídrico elaborada	Grado de avance				100%	STAyL																		x
		Estimación de la brecha de infraestructura en Conectividad Vial elaborada	Grado de avance				100%	SSTAyL																		x
		Estimación de la brecha de infraestructura en Energía accesible y segura elaborada	Grado de avance				100%	SSTAyL																		x
		Estimación de la brecha de infraestructura en Infraestructura del Cuidado elaborada	Grado de avance				100%	STAyL																		x

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT	
	Crear una plataforma digital de datos abiertos georreferenciados para facilitar el análisis y la planificación estratégica de la obra pública en la Provincia de Buenos Aires	Plataforma GeoInfra PBA V 2.0 desarrollada	Grado de avance				40%	DGPYS																		
OE14. Consolidar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados																										
Institucionalizar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados	Elaborar el Programa de Monitoreo y Evaluación del MISP	Resolución del Programa de Monitoreo y Evaluación del MISP aprobada	Grado de avance				100%	STAYL																		
Impulsar la utilización de tableros que permitan la toma de decisiones basadas en evidencia	Desarrollar herramientas que posibiliten el enfoque de brechas de infraestructura para priorizar la inversión pública.	Tablero de Brechas de Inversión desarrollado	Grado de avance				100%	DPCG	x																	
	Desarrollar tableros para el seguimiento de los planes de los ejes y las áreas	Tableros de seguimiento de Planes Operativos desarrollados	% de planes operativos con tablero de seguimiento desarrollado				100%	STAYL																		
	Desarrollar tableros de gestión que mejoren el seguimiento del ciclo de las obras	Tableros de seguimiento para certificados de obra, reservas legales, transferencias, aportes, contratos de obra y de servicio desarrollados	Grado de avance				100%	DIG																		

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																		
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT		
				OE17. Promover la eficacia, eficiencia y transparencia de los procesos																							
Simplificar y normalizar los procesos de la Obra Pública	Digitalizar y centralizar el proceso de contrataciones de la Provincia de Buenos Aires	Sistema de Contratación Electrónica PBA implementado en el MISP	Grado de avance	10%	25%	50%	100%	DPTIyC	x		x				x												
		Registro de Licitadores PBA desarrollado	Grado de avance	10%	40%	80%	100%	DPTIyC	X					x	x												
	Simplificar y normalizar los procesos del ciclo de la Obra	Manual de contrataciones de Obra Pública con financiamiento local elaborado	Grado de avance				80%	DPCyC	x		x																
		Manual de inscripción, actualización y gestión del padrón del Registro de Licitadores elaborado	Grado de avance				100%	DPRL	x				x														
		Manual de procedimiento de las redeterminaciones provisorias y definitivas del precario, la confeccion de índices y las proyecciones elaborado	Grado de avance		30%	50%	100%	DPROP	x								x										
	Simplificar y normalizar los procesos de los ejes transversales	Manual de gestión de solicitudes de acceso a la Información Pública elaborado	Grado de avance				100%	DAI	x				x														
		Guía de trabajo con lineamientos sobre información requerida e indicadores para el etiquetado de obras y proyectos con perspectiva de Sostenibilidad Ambiental	Grado de avance				50%	DPPyGD S									x										
		Guía de trabajo con lineamientos sobre información requerida e indicadores para el etiquetado obras y proyectos con perspectiva de Acción Climática	Grado de avance				100%	DPPyGD S									x										
		Guía de trabajo con contenidos mínimos de la EIA por cada categoría de obra	Grado de avance				50%	DPPyGD S																			

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																		
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DPGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT		
						Manual de Lineamientos para una Infraestructura Sostenible y Resiliente elaborado	Grado de avance					20%	DPPyGDS	x													x
		Guía de trabajo con lineamientos para el etiquetado de obras con Perspectiva de género y diversidad	Grado de avance				5%	DPGyDIySP																			
		Guía de trabajo para la inclusión de la perspectiva de género y diversidad en los pliegos	Grado de avance				25%	DPGyDIySP																			
	Simplificar y normalizar los procesos de gestión	Procedimiento para la gestión de la documentación elaborado	Grado de avance				100%	STAyL																			
	Simplificar y normalizar los procesos de apoyo	Manual de Búsquedas internas de personal elaborado	Grado de avance				100%	DDDPP	x			x															
		Manual de resguardo de información (backup) elaborado	Grado de avance				100%	DPTIyC	x					x													
OE18. Optimizar el desempeño de los procesos																											
Optimizar los plazos de la Obra Pública	Optimizar la gestión de redeterminaciones definitivas	581 solicitudes de Redeterminaciones definitivas solicitadas finalizadas	Cantidad de redeterminaciones definitivas finalizadas en el período	97	145	172	167	DPROP																			

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPCDI	DPRIDT	
	Optimizar la gestión de redeterminaciones provisorias	2.836 solicitudes de adecuaciones provisorias solicitadas finalizadas	Cantidad de adecuaciones provisorias finalizadas en el periodo	507	623	830	876	DPROP																		
	Optimizar el tiempo promedio de los procesos de gestión de las contrataciones con financiamiento local	109 días corridos de plazo promedio de las licitaciones públicas sobre contrataciones de obra	Plazo promedio en días de tramitación de licitaciones públicas	150	135	120	109	DPCyC																		
100 días corridos de plazo promedio de los concursos de precio sobre contrataciones de obra		Plazo promedio en días de tramitación de concursos de precios	130	120	110	100	DPCyC																			
80 días corridos de plazo promedio de las contrataciones directas de obra pública		Plazo promedio en días de tramitación de contrataciones directas de obra pública	120	100	90	80	DPCyC																			

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT	
	Optimizar el tiempo promedio de gestión de contratación de obras con financiamiento externo	418 días de plazo total acumulado para tramitación de contrataciones de obra pública de procesos publicados en 2022 y 2023	Plazo promedio en días acumulado de tramitación de expedientes de contratación de obra				418	DPPPYS E																		
		200 días de plazo de evaluación de ofertas de obras de procesos publicados en 2022 y 2023	Plazo promedio acumulado de evaluación de ofertas en días				200	DPPPYS E																		
		100 días de plazo de evaluación de ofertas de obras de procesos publicados en 2024	Plazo promedio acumulado de evaluación de ofertas en días de procesos publicados en 2024				100	DPPPYS E																		
	Optimizar el tiempo promedio de los procesos de gestión de contratación de consultoría individual por locación de obra	50 días de plazo total para la tramitación de la contratación de consultorías	Plazo promedio en días de tramitación de expedientes de contratación de consultoría individual			70	50	DPPPYS E																		

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																	
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPCDI	DPRIDT	
	Fortalecer las capacidades de planificación, monitoreo y evaluación en el MISP, empresas, entes y organismos	60 personas capacitadas en competencias para el planeamiento, monitoreo y evaluación	Cantidad de personas capacitadas			45	15	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades de los procesos del ciclo de la Obra Pública	12 personas capacitadas en competencias para los procesos del COP	Cantidad de personas capacitadas				12	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades para la gestión de los procesos	2 personas capacitadas en competencias para gestionar procesos	Cantidad de personas capacitadas				2	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades en herramientas digitales básicas	98 personas capacitadas en herramientas digitales básicas	Cantidad de personas capacitadas				98	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades en tecnologías innovadoras para el desarrollo de los procesos	142 personas capacitadas en tecnologías innovadoras para el desarrollo de los procesos	Cantidad de personas capacitadas				142	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades en sostenibilidad de las obras y los servicios públicos	150 personas capacitadas en sostenibilidad	Cantidad de personas capacitadas		73	17	150	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades para la igualdad de género, la inclusión y el respeto por la diversidad	219 personas capacitadas en igualdad de género, inclusión y diversidad	Cantidad de personas capacitadas			21	219	DDDPP	x																	
	Fortalecer las capacidades para garantizar la seguridad en los ambientes de trabajo	189 personas capacitadas para garantizar la seguridad en los ambientes de trabajo	Cantidad de personas capacitadas	55	92	0	42	DDDPP	x																	

Objetivos generales	Objetivos específicos	Producto/Meta	Indicadores específicos	2024				Área responsable	Áreas involucradas																			
				1T	2T	3T	4T		STAL	DGA	DPCyC	DD-DPP	DPTL	DPRL	DPTIC	DPPyPSE	DPIT	DPRP	SPCDTS	DPCG	DPP	DpGyDS	DPPE	DPGDI	DPRIDT			
	Capacitar para fortalecer las habilidades comunicacionales, de trabajo en equipo y de resolución de conflictos	70 personas capacidades en habilidades comunicacionales, trabajo en equipo y resolución de conflictos	Cantidad de personas capacitadas			49	21	DDDPP	x																			
	Promover el desarrollo del personal mediante la implementación de soluciones tecnológicas de capacitación	Campus Virtual InfrAprende desarrollado	Grado de avance				50%	DPTIyC	x			x																
OE20. Impulsar la mejora permanente de las relaciones laborales y el desarrollo del plan de carrera del personal																												
Optimizar, transparentar y agilizar el modelo organizativo	Adecuar la estructura del MISP a nivel dirección	Nueva estructura hasta nivel Dirección Simple	Grado de avance	100%				STAyL					x															
	Adecuar la estructura a nivel subdirecciones/jefaturas	Nueva estructura Subdirecciones/departamentos	Grado de avance			10%	75%	STAyL					x															
Promover el desarrollo de la carrera profesional y administrativa	Impulsar la carrera administrativa	199 personas recategorizadas	Cantidad de personas recategorizadas			199		DDDPP	x																			
		94 renovaciones de planta temporaria	Cantidad de personas con renovación de planta temporaria				94	DDDPP	x																			
		25 cambios de agrupamiento	Cantidad de personas con cambio de agrupamiento				25	DDDPP	x																			

Anexo III. Cadena de Valor Público

Eje 1. Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto				
Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Afianzar la cultura de la integridad, la transparencia y el Gobierno Abierto en las obras y los servicios públicos.</p> <p>- Garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública del MISP, sus empresas, entes y organismos.</p> <p>- Consolidar espacios de participación y control ciudadano en la gestión del MISP, sus empresas, entes y organismos.</p>	<p>- Código de Ética del MISP.</p> <p>- Red de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto.</p> <p>- Planes de Integridad de empresas contratistas.</p> <p>- Datos Abiertos MISP - Portal DataObras Abiertas.</p> <p>- MapalInversiones PBA.</p> <p>- MapalInversiones Municipios.</p> <p>- Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la PBA.</p> <p>- Premio a la participación ciudadana en Municipios.</p> <p>- Control ciudadano en territorio.</p> <p>- Elaboración participada de normas.</p> <p>- Herramientas de participación temprana.</p>	<p>- Publicidad. Mayor accesibilidad producto de la estrategia de comunicación y difusión. Se potencia la accesibilidad de la información.</p> <p>- Desarrollo de una cultura de integridad como valor social. Refuerzo al valor de transparencia en la gestión pública y un modelo de rendición de cuentas a la ciudadanía.</p> <p>- Se promueve una articulación virtuosa con el sector privado y los diferentes actores del sector para consolidar el paradigma de la Integridad y la participación ciudadana.</p> <p>- Crecimiento en conjunto con los Municipios de la provincia al construir un esquema de gestión que incluya a las distintas capas del Estado.</p> <p>- Mayor llegada a la ciudadanía mediante la confección de una agenda activa de publicaciones, jornadas y eventos para públicos diversos.</p> <p>- Incremento de la Transparencia. La digitalización de los actos de gobierno posibilita mayor acceso contribuyendo a fortalecer la rendición de cuentas.</p>	<p>- Aumento de la eficiencia. El reordenamiento en las normas, procesos y procedimientos genera eficiencia dando mayor celeridad al gobierno en la implementación de políticas públicas.</p> <p>- Construcción de Capital Social: Fomento de la colaboración y el trabajo conjunto para el desarrollo de una sociedad más informada y comprometida.</p> <p>- Fortalecimiento de la Democracia: Participación ciudadana activa en la toma de decisiones y mayor representatividad de los intereses de la población.</p> <p>- Publicidad. Refuerza la confianza en el gobierno al mismo tiempo que disponibiliza la información para el análisis de los actores afectados.</p> <p>- Legitimidad y Aceptación: Mayor aceptación de las políticas por parte de la sociedad. Mayor legitimidad del gobierno.</p>

Eje 2. Desarrollo Sostenible

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: Equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: Espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Impulsar políticas de acción climática desde una perspectiva integral.</p> <p>- Promover el desarrollo de obras y servicios públicos con una perspectiva de sostenibilidad.</p> <p>- Fortalecer la gobernanza en materia de desarrollo sostenible.</p>	<p>- Mesa de Articulación para una Infraestructura Sostenible.</p> <p>- Biblioteca digital de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>- Fortalecimiento de una agenda ambiental del ministerio establecida mediante estándares, visibilizando los aportes de la Obra Pública.</p> <p>- Fortalecimiento de capacidades institucionales. Desarrollo de una cultura de compromiso con el cuidado del ambiente como pilar fundamental del modelo de gestión.</p> <p>- Inclusión de la agenda de sustentabilidad como componente indisoluble de la cultura de integridad. Refuerzo el valor de la agenda de sustentabilidad como pilar fundamental de la cultura de integridad.</p> <p>- Cuidado del medio ambiente. Políticas públicas comprometidas con el cuidado del ambiente y los criterios de sustentabilidad.</p>	<p>- Eficiencia. La incorporación de la agenda de sustentabilidad como eje transversal al modelo de gestión refuerza el uso eficiente de los recursos.</p> <p>- Eficacia de las Políticas Públicas. La sustentabilidad es un pilar fundamental en su contribución al impacto de las políticas.</p> <p>- Promoción de la educación ambiental como factor clave de cambio cultural: Integración de la educación ambiental en los ámbitos de intervención del MISP para aumentar la conciencia sobre la sustentabilidad.</p> <p>- Fortalecimiento de la reputación internacional: La adopción de políticas sostenibles puede mejorar la imagen y posición de un país en la comunidad internacional.</p>

Eje 3. Género y Diversidad

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: Equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: Espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Promover el desarrollo de obras y la prestación de servicios públicos con perspectiva de género y diversidad.</p> <p>- Ampliar las posibilidades de inserción y sostenibilidad laboral de las mujeres y diversidades en el ecosistema del MISP.</p> <p>- Desarrollar alianzas estratégicas que fortalezcan la perspectiva de género y diversidad del MISP.</p>	<p>- Red de Género y Diversidad, Infraestructura y Género.</p>	<p>- Capacidad para promover buenas prácticas y políticas inclusivas durante todo el ciclo de la obra pública.</p> <p>- Mayor comprensión y adaptación de nuevas habilidades y técnicas para fomentar la perspectiva de género y diversidades.</p> <p>- Generar información para monitorear y evaluar la introducción de la perspectiva de género y diversidad en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.</p> <p>- Sostenibilidad del empleo de las mujeres y diversidades en el ámbito de la construcción.</p>	<p>- Promover la inclusión y el reconocimiento de la diversidad fomenta una sociedad más democrática.</p> <p>-Las políticas que promueven la igualdad de género contribuyen a mejorar la calidad de una gestión pública orientada a valores democráticos.</p> <p>- Aumento de la eficacia de las políticas públicas en su contribución al logro de los resultados e impactos para el desarrollo.</p> <p>- Promoción de una perspectiva de género como factor clave de cambio cultural: integración en los ámbitos de intervención del MISP para aumentar la conciencia sobre la igualdad.</p>

Eje 4. Innovación y Transformación Digital

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Digitalizar los procesos críticos en la gestión de las obras y los servicios públicos, incorporando soluciones tecnológicas avanzadas y herramientas de Inteligencia Artificial en todas las etapas de su ciclo.</p> <p>- Potenciar la innovación y la transformación digital mediante la implementación de una estrategia integral de gobernanza de datos para optimizar la toma de decisiones en la Obra Pública.</p> <p>- Promover la investigación, la experimentación, el desarrollo y la evaluación de nuevas tecnologías junto a otros actores de la Obra Pública.</p>	<p>- Sistema Integral de Obras (SIO PBA).</p> <p>- Sistema Integral de Obras Municipio.</p> <p>- Sistema de Gestión Vial.</p> <p>- Balanzas dinámicas viales.</p> <p>- Captu.Data PBA.</p> <p>- SIMPARH.</p> <p>- Plan de Ciberseguridad.</p> <p>- Laboratorio InfralInnova.</p>	<p>- Fortalecimiento institucional. Desarrollo de capacidades institucionales de gestión en digitalización de procesos, toma de decisión basada en evidencia y gobernanza de datos.</p> <p>- Desarrollo de una cultura de integridad como valor social. Refuerzo al valor de transparencia en la gestión como pilar fundamental del modelo de gestión.</p> <p>- Transparencia. La digitalización de los actos de gobierno posibilita mayor acceso contribuyendo a fortalecer la Rendición de Cuentas.</p>	<p>- Aumento de la eficiencia. El reordenamiento en las normas, procesos y procedimientos genera eficiencia dando mayor celeridad al gobierno en la implementación de políticas públicas.</p> <p>- Economía. El reordenamiento en las normas, procesos y procedimientos genera eficiencia en el erario público.</p> <p>- Publicidad. Refuerza la confianza en el gobierno al mismo tiempo que disponibiliza la información para el análisis de los actores afectados.</p> <p>- Legitimidad y Aceptación: mayor aceptación de las políticas por parte de la sociedad.</p> <p>- Clima organizacional. La mejora en las normas, procesos y procedimientos brinda mayor claridad y ordenamiento en las tareas.</p>

Eje 5. Planeamiento, Monitoreo y Evaluación

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Fortalecer el planeamiento de los procesos del MISP, entes, empresas y organismos.</p> <p>- Consolidar el Monitoreo como herramienta de seguimiento de la gestión por resultados.</p> <p>- Promover la Evaluación como herramienta para retroalimentar el diseño de políticas, mejorar los niveles de transparencia y rendir cuentas.</p>	<p>- Estimación de brechas de inversión en infraestructura en PBA.</p> <p>- Planes Estratégicos y Operativos.</p> <p>- Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación de la gestión de la Obra Pública.</p> <p>- Etiquetado de obras y proyectos y clasificación presupuestaria con perspectiva ambiental, de género y diversidad.</p> <p>- DataObras - Tablero de Monitoreo de Gestión.</p> <p>- GeoInfra PBA.</p> <p>- Estimación de personas beneficiadas e impactos de la Obra Pública.</p> <p>- Evaluaciones Ex Post.</p> <p>- Guía de Programas del MISP.</p>	<p>- Metas y objetivos específicos ordenadores de la gestión.</p> <p>-Fortalecimiento institucional. Desarrollo de capacidades institucionales de gestión en digitalización de procesos, toma de decisiones basada en evidencia y gobernanza de datos.</p> <p>-Guía y priorización de la inversión pública, en constante revisión, para disminuir inequidades, generar empleo y lograr impacto en el desarrollo territorial.</p> <p>- Aporte al conocimiento a través de la generación de evidencia para el aprendizaje y la toma de decisiones.</p>	<p>- Aumento de la eficiencia de las políticas públicas. El fortalecimiento de capacidades propicia eficiencias en todo el ciclo de producción pública.</p> <p>- Aumento de la eficacia de las políticas públicas. En su contribución al logro de los resultados e impactos para el desarrollo.</p> <p>- Incremento de la Transparencia. La planificación de la gestión pública posibilita mayor acceso contribuyendo a fortalecer la Rendición de Cuentas.</p> <p>- Publicidad. Refuerza la confianza en el gobierno al mismo tiempo que disponibiliza la información para el análisis de los actores afectados.</p>

Eje 6. Simplificación, Normalización y Mejora de Procesos

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Impulsar un modelo de gestión de calidad estatal y valor público.</p> <p>- Promover la eficacia, eficiencia y la transparencia de los procesos.</p> <p>- Optimizar el desempeño de los procesos.</p>	<p>- Nuevo Anteproyecto de Ley de Obra Pública.</p> <p>- Precios de Referencia Insumos de OP.</p> <p>- Sistema de contratación electrónica.</p> <p>- Sistema del Registro de Licitadores PBA.</p> <p>- Banco de Proyectos.</p> <p>- Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad</p>	<p>- Aumento de la eficiencia, reducción en los tiempos de tramitación.</p> <p>- Aumento en la eficacia de la gestión. Mayor capacidad en la gestión de los procesos y en la calidad de implementación de las políticas públicas</p> <p>- Fortalecimiento institucional. Desarrollo de capacidades institucionales de gestión.</p> <p>- Clima organizacional. La mejora en las normas, procesos y procedimientos brinda mayor claridad y ordenamiento en las tareas.</p>	<p>- Aumento de la eficiencia. El reordenamiento en las normas, procesos y procedimientos genera eficiencia dando mayor celeridad al gobierno en la implementación de políticas públicas.</p> <p>- Economía. El reordenamiento en las normas, procesos y procedimientos contribuye a una gestión más eficiente de los recursos.</p> <p>- Aumento de la eficacia de las políticas públicas. En su contribución al logro de los resultados e impactos para el desarrollo.</p> <p>- Fortalecimiento institucional aumentando la confianza de la población en el sistema y mejorando la estabilidad política.</p> <p>- Desarrollo de una cultura de integridad como valor social. Refuerzo al valor de transparencia en la gestión de las compras y contrataciones como pilar fundamental del modelo de gestión.</p>

Eje 7. Aprendizaje y Crecimiento

Insumos	Actividades	Productos	Resultados directos	Resultados indirectos
<p>-Recursos humanos: equipo de trabajo a cargo de las convocatorias y ejecución de las tareas.</p> <p>-Recursos Institucionales: espacios de convocatoria interinstitucional para la alineación de actividades.</p> <p>-Recursos materiales: Espacios físicos, materiales de divulgación en diversos soportes.</p> <p>-Recursos tecnológicos: Disposición de plataformas, sistemas y/o desarrollo de las mismas.</p> <p>-Recursos económicos: erogaciones presupuestarias para el desarrollo de las acciones y los productos del eje.</p>	<p>- Promover la formación continua e integral de los equipos de trabajo del MISP, sus empresas, entes y organismos y de otros actores de la Obra Pública.</p> <p>- Impulsar la mejora permanente de las relaciones laborales y el desarrollo del plan de carrera del personal.</p> <p>- Promover la participación y la comunicación entre los equipos, fomentando la cohesión y eficiencia organizacional del MISP, sus empresas, entes y organismos.</p> <p>- Garantizar las condiciones necesarias para fortalecer la capacidad operativa y el funcionamiento de espacios seguros para el desarrollo organizacional.</p>	<p>- Plan Anual de Capacitación.</p> <p>- InfraAprende - Campus Virtual.</p> <p>- Escuela de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Local.</p> <p>- Plan de Calidad Estatal y Valor Público.</p> <p>- Plan de Carrera.</p> <p>- Mi Infra - Intranet.</p> <p>- Plan de puesta en valor y equipamiento de edificios y espacios de trabajo.</p> <p>- Plan de puesta en valor y modernización de la Infraestructura Tecnológica del MISP.</p>	<p>- Mejora de desempeño y productividad.</p> <p>- Mayor Retención de empleados.</p> <p>- Fortalecimiento institucional. Desarrollo de capacidades institucionales de gestión.</p> <p>- Clima organizacional. A través de la oferta de formación y capacitación se potencia a las personas y se propicia un mejor desempeño en las tareas, incentivando el progreso profesional y la toma de decisión basada en evidencia.</p>	<p>- Aumento de la eficiencia de las políticas públicas. El desarrollo de capacidades del servicio civil propicia la eficiencia en todo el ciclo de producción pública.</p> <p>- Aumento de la eficacia de las políticas públicas. En su contribución al logro de los resultados e impactos para el desarrollo.</p> <p>- Construcción de Capital Social. Fomento de la colaboración y el trabajo conjunto. Desarrollo de una sociedad más informada y comprometida.</p>

Abreviaturas

DAI – Dirección de Acceso a la Información

DDPP – Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal

DGA – Dirección General de Administración

DIG – Dirección de Información de Gestión

DlyC – Dirección de Infraestructura y Comunicaciones

DGPyS – Dirección de Gestión de Proyectos y Sistemas

DPGDI – Dirección Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos

DPGyDS – Dirección Provincial de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible

DPCG – Dirección Provincial de Coordinación de la Gestión

DPCyC – Dirección Provincial de Compras y Contrataciones

DPEE – Dirección Provincial de Planificación Estratégica

DPIT – Dirección Provincial de Integridad y Transparencia

DPP – Dirección Provincial de Preinversión

DPPyPSE – Dirección Provincial de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

DPRIDT – Dirección Provincial de Relaciones Institucionales y Desarrollo Territorial

DPRL – Dirección Provincial de Registro de Licitadores

DPROP – Dirección Provincial de Redeterminaciones de Obra Pública

DPRP – Dirección Provincial de Redeterminación de Precios

DPTIC – Dirección Provincial de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

DPTL – Dirección Provincial Técnico Legal

DPYGB – Dirección de Patrimonio y Gestión de Bienes

SPCDTS – Subsecretaría de Planificación y Coordinación para el Desarrollo Territorial Sostenible

STAL – Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal

SUBSECRETARÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

